

De la colonización agraria tartésico-orientalizante a la nuclearización ibero-turdetana. Aproximación a la Protohistoria en La Carlota

ANTONIO MARTÍNEZ CASTRO
Historiador¹

RESUMEN

Se propone una aproximación a las líneas básicas bajo las que se desarrolló la implantación protohistórica en La Carlota (Córdoba), utilizando como documentación de base las fuentes arqueológicas. En este territorio se puede apreciar un importante conjunto de asentamientos rurales de época tartésica orientalizante así como un número más reducido, pero no menos importante, de asentamientos correspondientes a la etapa ibero-turdetana.

PALABRAS CLAVE: Historia de La Carlota, historia de Córdoba, protohistoria de Córdoba, historia local, poblamiento rural, territorio.

ABSTRACT

An approximation to the basic lines under which proto-historical implantation developed in La Carlota (Cordova) is undertaken, using archaeological sources as the basic documentation. It is possible to suppose in this territory an important set of rural settlements dated to the orientalisng Tartesian period as well as a more limited, though equally important, number of settlements corresponding to the Iberian-Turdetanian stage.

KEYWORDS: History of La Carlota, history of Cordova, protohistory of Cordova, local History, rural settlement, territory.

I. INTRODUCCIÓN

La historiografía ha definido como Protohistoria al momento en que los pueblos crean y usan la escritura, pero, a diferencia de lo que sucede en la Historia propiamente dicha, aún no nos narran hechos sobre su pasado o sobre otros aspectos de su sociedad, sino que son otras culturas con una tradición literaria más desarrollada o una mayor perduración en el tiempo las que se refieren a ellos. De esta manera, podemos considerar que esa nueva etapa se inicia en nuestra región con los tartesios, ya que a este pueblo se refieren otras culturas como la griega. No obstante, y a raíz de los hallazgos epigráficos de las últimas décadas, cada día está más claro que los tartesios poseyeron una lengua

y una escritura propias que no son aún bien conocidas ni abundantes en manifestaciones, pero que ya fueron referidas por escritores antiguos como Estrabón (*Geografía*, III, 1, 6) aludiendo incluso a una ignota producción literaria y jurídica. Posteriormente a la cultura tartésica orientalizante, que se identifica con la Primera Edad del Hierro, la Protohistoria se extenderá también durante la Segunda Edad del Hierro, momento en que la cultura dominante en nuestra zona será la ibera o ibero-turdetana, debido a que es el pueblo turdetano, descendiente del tartesio y también llamado túrdulo, el que ocupaba la zona de la actual Andalucía Occidental-Baja Andalucía dentro del área ibérica peninsular².

En este trabajo nos proponemos llevar a cabo un pri-

1) Miembro del Equipo Interdisciplinar de investigación "Historia de la provincia de Córdoba" (HUM-901) del actual Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía y Colaborador del Área de Historia Antigua de la Universidad de Córdoba.

2) Sobre la identidad y ubicación de los turdetanos una información clara y concisa puede verse en: PRESEDO, 1991a: 151-152.

mer intento riguroso de aproximación a la Protohistoria en el término municipal de La Carlota³. El tema creemos que puede resultar de interés, ya que la información que proporcionan y la problemática histórica que plantean las fuentes arqueológicas al respecto pensamos que pueden tener puntos en común con las de buena parte de la campiña de Córdoba y del área tartésico-turdetana en general. Así, a partir de la información disponible, obtenida mediante prospección arqueológica, pretendemos mostrar las evidencias claras pero también los puntos oscuros en el conocimiento de la Protohistoria carloleña, completando dicha información con la de otros estudios que se han llevado a cabo para la fase protohistórica de la región, bien sean sobre yacimientos concretos o sobre problemas generales. Como podrá comprobarse en las siguientes líneas, para llevar a cabo el análisis de nuestro territorio partimos de esbozar la situación previa al Orientalizante, es decir, del llamado Bronce Final Precolonial, por considerar que ahí, al menos en la zona de La Carlota, donde no existe o es muy escasa una ocupación previa (Neolítico, Calcolítico y Bronce Inicial y Pleno), se halla el germen de las culturas que encontraremos con posterioridad y que son objeto de estudio específico de este trabajo. Tras esa contextualización histórico-cultural abordaremos el estudio propiamente dicho de las dos fases que conforman la Protohistoria: la Orientalizante y la ibero-turdetana, cada una de las cuales presenta características propias y plantea problemáticas diferentes que intentaremos exponer y solucionar de forma lo más precisa posible y en la medida en que nos lo permiten las fuentes disponibles así como el estado actual en que se hallan las investigaciones.

II. EL BRONCE FINAL EN EL TERRITORIO CARLOLEÑO: DEL PRECOLONIAL AL ORIENTALIZANTE

En La Carlota, que registra una importante ocupación de territorio en la etapa de los cazadores-recolectores, especialmente durante el Paleolítico Medio⁴, no existen por

el momento evidencias de poblamiento en las etapas siguientes, concretamente hasta el Bronce Final Colonial o Bronce Final Orientalizante (también llamado horizonte o cultura tartésica, Primera Edad del Hierro o Hierro I, entre otras denominaciones⁵), una cultura que ocupó la zona comprendida entre Portugal y Alicante y que se enmarca aproximadamente entre los años 775 y 550 a. C.⁶ Respecto a los momentos inmediatamente anteriores al Orientalizante, y teniendo en cuenta la falta de prospecciones arqueológicas en términos adyacentes a La Carlota, sólo se han documentado en el entorno geográfico que analizamos tres poblados –posiblemente iniciando su andadura en el Bronce Final Precolonial y con perduración segura en el Bronce Final Orientalizante– en el cortijo de La Orden Alta (en el término municipal de Córdoba), en el de Fuente de la Rosa II (término de La Rambla) y en el de La Atalaya de La Moranilla⁷ (término municipal de Écija)⁸. A ellos quizá debamos unir el cerro de Fuencubierta (MARTÍNEZ, 2001: 225, nº 2) y un yacimiento de topografía más suave documentado por nosotros en Los Algarbes (MARTÍNEZ, *op. cit.*: 236, nº 76), estos ya sí en la jurisdicción carloleña pero sobre los que mantenemos dudas en cuanto a su adscripción precolonial. En el primero se han hallado puntas de flecha de bronce previas al Orientalizante (“tipo Palmela”), mientras que en el segundo se ha apreciado algún fragmento de cerámica bruñida con decoración incisa o impresa, junto a otros elementos de similar cronología como dientes de hoz, microlitos o molinos barquiformes, además de las cerámicas ya genuinamente orientalizantes con decoración pintada a bandas y figurativa y las características cerámicas grises, elementos todos comunes al resto de asentamientos orientalizantes de la zona. En esta fase de la Edad del Bronce los poblados se construyen en pequeños cerretes, caso de La Orden Alta, Fuente de la Rosa y Fuencubierta, o en zonas más llanas o suaves, como Los Algarbes, extendiéndose por toda la provincia cordobesa aunque, ciertamente, con notable escasez en La Carlota, debido sin duda a los “malos suelos” y la escasa presencia de oteros o lugares elevados. Los asentamientos tanto de este Bronce Final

3) La primera aproximación hecha sobre la Protohistoria carloleña, que puede considerarse en cierta manera como un anticipo del presente trabajo, puede verse en: MARTÍNEZ, 2010. En este artículo pretendemos ampliar, actualizar y matizar la información recogida en la citada obra, así como darle una mayor difusión entre la comunidad científica gracias a la también más amplia distribución de la revista *Antiquitas*.

4) Sobre la Prehistoria en La Carlota véase el siguiente trabajo que publicamos recientemente: MARTÍNEZ, 2008.

5) Las denominaciones aportadas por los científicos de acuerdo con sus investigaciones y las peculiaridades de cada zona, son, en realidad, más complejas, oscilando desde la de *Orientalizante* que ofrecen, con subdivisiones variadas y diferentes, autores como Almagro Gorbea, Bendala o Aubet, hasta las de *Fase II del Bronce Final o Pleno Orientalizante* de Ruiz Mata, *Bronce Final-Hierro Antiguo* de Artega, Tartésico Medio y Final de Fernández Jurado, *Bronce Reciente III* de Pellicer y *Bronce Reciente BII* de Martín de la Cruz.

6) Para las últimas etapas de la Edad del Bronce en Andalucía Occidental una buena síntesis con exposición de problemas es: PELLICER, 1989. Por su parte, claras y actualizadas introducciones históricas sobre los primeros momentos de la Protohistoria en suelo cordobés son las siguientes: MURILLO, 1990: 59-86; MURILLO, 1991: 63-79 y MARTÍN DE LA CRUZ, 2003: 59-77. Ver también la síntesis contenida en: MORENA, 2000: 33-42. Como única monografía sobre el Bronce Reciente en Córdoba contamos con la siguiente obra: MURILLO, 1994. Tres análisis críticos sobre muchos problemas arqueológicos de la Protohistoria en Andalucía Occidental son: PELLICER, 1976-1978; BELÉN, ESCACENA y BOZZINO, 1992 y ESCACENA, 2000. Finalmente, una interesante y actualizada obra de conjunto sobre Tartessos es: TORRES, 2002.

7) Todos estos poblados están por estudiar aunque sea mínimamente y, por tanto, no hay referencias a ellos en la bibliografía. Sobre la fase precolonial de La Atalaya de La Moranilla, yacimiento al que volveremos a referirnos más adelante, al tratar el Orientalizante, puede verse: LÓPEZ, 1988 y, especialmente, DURÁN y PADILLA, 1990: 30-31 y 46-47.

8) Asimismo, un lugar que también parece estar ocupado en el Bronce Final Precolonial es la Torre de Don Lucas, en término municipal de La Victoria. Su topografía es suave, aunque en una pequeña loma dominando un importante sector del valle del Guadalmezán. En el lugar, en torno a la torre islámica de tapial hoy restaurada, hemos apreciado cerámica bruñida de carena alta y útiles líticos como un hacha

Precolonial como del más abundante Bronce Final Orientalizante se localizan en lugares estratégicos para la obtención de materias primas, o lo que es lo mismo, de elementos de primera necesidad (cerca de ríos para coger agua, en zonas llanas que facilitan la práctica de la agricultura y la ganadería, etc.), aspectos que están todos presentes en el término carlotense. En el Bronce Final cordobés se han distinguido dos etapas previas al Orientalizante. La primera se situaría entre el 1400 y el 1100 a. C. (llamada por Martín de la Cruz *Bronce Reciente A*), caracterizada por los contactos de las comunidades indígenas con la zona del Mediterráneo, de donde demandarán cerámicas micénicas como las aparecidas en Montoro y collares con cuentas y colgantes de cornalina, y con la cultura meseteña de Cogotas I, que aportará cerámicas decoradas con incisiones e impresiones. Otros elementos materiales definirán el período, como los grandes contenedores hechos a torno. Posteriormente a esta etapa, entre el 1100 y el 550 a. C. va a transcurrir el llamado *Bronce Reciente B*, durante el cual tendrá lugar un definitivo acercamiento a los grandes cursos de agua, con un aumento del número de asentamientos humanos. Dentro de esta etapa se engloba, en su última parte (*Bronce Reciente BII*), el período Orientalizante (775-550 a. C.), del cual hablaremos más adelante. En la primera parte, o *Bronce Reciente BI*, situable entre el 1100 y el 775 a. C., es decir, antes del establecimiento de los fenicios en nuestras costas, vamos a encontrar una nueva cultura material con respecto al período anterior caracterizada por la presencia de cazuelas bruñidas con fuertes carenas y cerámicas con incrustaciones de elementos metálicos, a la vez que perviven las cerámicas decoradas a la almagra y las pintadas con motivos reticulados en rojo. En este momento se va a constatar las últimas formas y decoraciones correspondientes a la cultura de Cogotas I, siendo muy características del momento previo al impacto colonial –y también durante el mismo– las cerámicas toscas con decoración incisa, impresa y plástica aplicada⁹. Las viviendas se hacen ovaladas y se construye con materiales vegetales y barro o tapial, como podemos ver en las halladas en Vega de Santa

Lucía (Palma del Río) y El Llanete de los Moros (Montoro). El rito funerario predominante en estos momentos anteriores al Orientalizante parece ser la inhumación, según se desprende de la sepultura con esqueleto hallada en el mencionado yacimiento palmeño, aunque es posible que la incineración ya se practicara antes de la llegada de los fenicios, como parecen indicar ciertos vestigios hallados en el Cerro de la Miel (Jaén). En Vega de Santa Lucía los materiales cerámicos característicos son las formas carenadas con perfiles menos marcados y los soportes (lisos y acanalados), siendo llamativa la escasez de decoración bruñida, aunque sí se constata la cerámica decorada “tipo Guadalquivir”, lo que se interpreta por su localización en el valle de este río, región en la que se da ese tipo de decoración. En estos yacimientos las escorias y gotas de bronce encontradas indican una manufactura local del metal.

Hasta la realización de nuestras labores de prospección arqueológica a finales de la década de 1990 no se tenía noticia de asentamientos del período Orientalizante o *Bronce Reciente BII* en La Carlota; sin embargo, ese trabajo ha permitido que ahora sean varios los que conozcamos (ver mapa o fig. 1). Aun no siendo excesivamente abundantes los asentamientos de esa fase en suelo carlotense (en comparación, por ejemplo, con los romanos o islámicos), sí son lo suficientemente significativos como para afirmar la existencia de una más intensa ocupación del campo en esos momentos¹⁰ así como para conocer algo sobre la jerarquización de asentamientos, el posible modelo de implantación en el espacio y algunas características esenciales de su cultura material. Ejemplos son Fuencubierta (MARTÍNEZ, 2001: 225, nº 2), Torrontera Blanca (El Arrecife) (MARTÍNEZ, *op. cit.*: 232, nº 50) o Los Algarbes (MARTÍNEZ, *op. cit.*: 236, nº 76), por citar sólo algunos entre una decena en un término municipal que ronda los 80 kilómetros cuadrados¹¹. Asimismo, y a pesar de que carecemos de prospecciones arqueológicas sistemáticas, hemos podido comprobar que la implantación orientalizante está presente también en términos adyacentes a La Carlota, como Guadalcázar, Córdoba, La Victoria o La

pulimentada o un molino barquiforme. Por la escasez de restos que ofrece este sitio de momento nos mantenemos con reservas a la hora de considerarlo como poblado. No obstante, el lugar registra también una importante ocupación en época antigua y medieval, siendo asiento de una *villa* romana y de una alquería islámica, así como en la Edad Moderna y Contemporánea. Por tanto, toda esa ocupación posterior a la Prehistoria ha podido alterar u ocultar los restos del Bronce Final Precolonial, que quizá sean más importantes y numerosos de lo que en principio pueda parecer. En cualquier caso, es destacable que se trate, según parece, de un asentamiento que no tiene continuidad en las etapas orientalizante e ibérica, lo que lo convierte en un sitio idóneo para estudiar el mencionado Bronce Final Precolonial en la zona, muy escasa en yacimientos de este período.

9) Un buen estudio sobre este tipo de cerámicas precoloniales y orientalizantes en el ámbito cordobés es: MORENA, 2000. Ver también, para el caso de Córdoba capital: LEÓN, 2007.

10) No obstante, para los lugares donde, a diferencia de lo que sucede en La Carlota, existe una ocupación más abundante del territorio en los períodos anteriores, caracterizada por un patrón de poblamiento disperso pero regular, Juan Francisco Murillo indica que ahora en el Orientalizante se pasa a una aparente concentración de la población en núcleos de mayor entidad donde los criterios defensivos y el control estratégico del territorio comienzan a jugar un importante papel, sin saberse claramente si ello sucede por influencia fenicia o por evolución de un fenómeno ya iniciado en el Bronce Final Precolonial (MURILLO, *op. cit.*: 75-76).

11) Algunos de los asentamientos localizados pueden verse en: MARTÍNEZ, 2001, donde se recogen los resultados de la prospección arqueológica que llevamos a cabo en 1998. Se trata de los yacimientos nº 2 (Fuencubierta Sur), 10 (Las Pinedas Sur), 29 (La Carlota Noroeste o Cerro del Cuco), 48 (El Arrecife Sureste), 50 (La Torrontera Blanca II), 62 (Los Algarbes Sur) y 76 (Los Algarbes). A ellos habría que sumar otros aún inéditos y que incluimos en el mapa, como el localizado en las proximidades del Cortijo de El Guiral o Guirey (cerca de la vía del AVE) o el que se ubica a las afueras de la pedanía de El Arrecife (Cuesta de los Enamorados), en el límite con Córdoba (ver mapa o fig. 1). Otros que marcamos en el mapa son dudosos, particularmente, para la etapa tartésica, el que pudo existir bajo el propio núcleo urbano de La Carlota, donde en 1999 se apreciaron cerámicas que en principio parecían de una época remontable a la Edad del Bronce (bruñidas o toscas), pero sin que podamos ofrecer más matices al respecto.

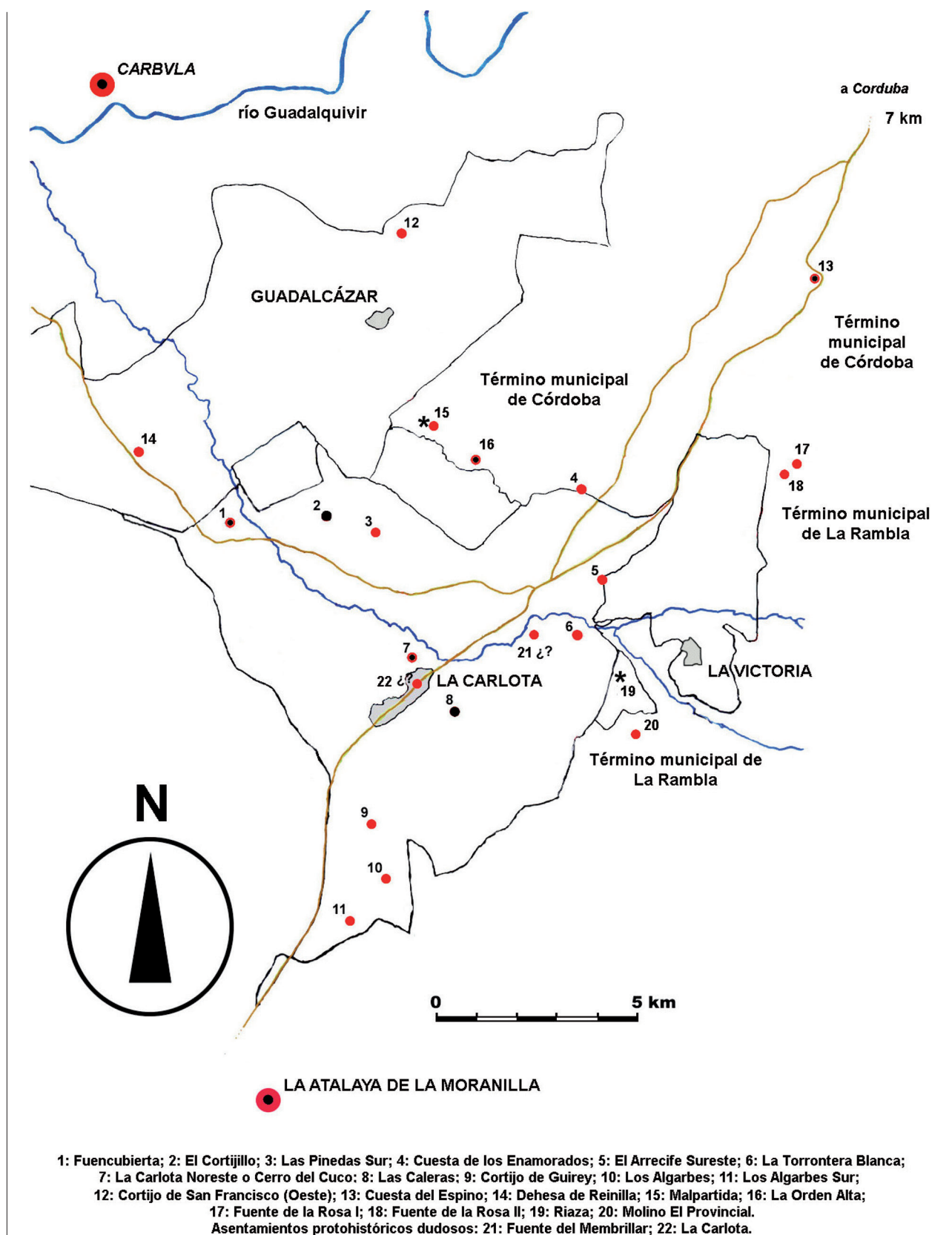


Fig. 1: Mapa de yacimientos protohistóricos de La Carlota. En rojo asentamientos tartésicos y en negro asentamientos ibero-turdetanos. Con doble círculo posibles oppida, normalmente ocupados en ambos periodos salvo Fuente de la Rosa II (sólo en época tartésica). Con asterisco, hallazgos de escultura ibérica zoomorfa. Elaboración propia.



Lám. 1: Cerro del Cuco, al noreste de La Carlota, en cuya cima se localiza un asentamiento tartésico ocupado durante el Orientalizante (foto: A. Martínez).

Rambla, según puede verse en el mapa de yacimientos que incluimos en este trabajo (fig. 1).

Respecto a la red de poblamiento de nuestro territorio y la jerarquización de asentamientos, en primer lugar encontramos los de mayor envergadura, donde la ocupación humana se ha visto continuada en la etapa ibérica, prolongándose hasta la romana, visigoda o incluso la medieval islámica. Estos asentamientos mayores, que se podrían considerar como pequeñas ciudades, aldeas o poblados, es decir, los centros primarios del poblamiento en la zona, se sitúan en lugares elevados, normalmente cerros (ver fig. 1, con doble círculo), caso de Fuencubierta y Cerro del Cuco o Cerro de la Fuente (MARTÍNEZ, *op. cit.*: 229, nº 29), este adyacente al núcleo de La Carlota y muy interesante por aparecer ocupado establemente sólo en esta etapa de la Historia (lám. 1). En cualquier caso, estos sitios mayores localizados en La Carlota, con unas 5 hectáreas de extensión, no serían comparables a los grandes centros orientalizantes localizados en plena Campiña, como Ategua (Córdoba), Torreparedones (Castro del Río-Baena), Cerro Boyero (Valenzuela), Camorra de las Cabezuelas (Santalla), Cuevas de Sequeira (Nueva Carteya), Cerro del Castillo de Aguilar de la Frontera o los emplazamientos de las actuales poblaciones de Monturque, Montilla, Castro del Río o, en el valle del Guadalquivir, la propia ciudad de Córdoba. Estos últimos serían, según J. F. Murillo, “asentamientos de primer orden”, con una extensión media entre 4 y 15 hectáreas y caracterizados por estar fortificados, emplazados en una destacada posición topográfica y con

una amplia secuencia de ocupación en el tiempo (MURILLO, 1994: 456-462). Es evidente que estamos ante los núcleos de poblamiento que, como indican Gracia y Munilla, tenían el control sobre el territorio, “ciudades” centrales que asumían los roles de organización de la explotación económica, centros transformadores y redistribuidores de las mercancías, mercados de llegada de las importaciones y lugares de residencia del poder político y económico de la zona (GRACIA y MUNILLA, 1997: 191). Los yacimientos localizados por nosotros en La Carlota serían más bien *oppida* o asentamientos de segundo orden, pues ni en su tamaño ni en su emplazamiento se asemejan a los grandes centros descritos, por lo que bien pudieron estar sometidos a un núcleo principal, tal vez, por proximidad, a la ciudad ecijana de Cerro Perea (ver su localización en la fig. 1)¹². Con una extensión posiblemente no menor a las 20 hectáreas, la envergadura de este antiguo enclave ecijano es tal que Durán y Padilla han señalado que “nos encontramos ante uno de los yacimientos más importantes del término municipal de Écija” y que “todos los indicios parecen apuntar a que estamos en presencia de un importante poblado y sus necrópolis anexas que ocupa el emplazamiento de otro atestiguado durante el Calcolítico y Bronce Inicial y Pleno, al menos desde el Bronce Reciente II hasta época romana” (DURÁN y PADILLA, A., *op. cit.*: 46 y 47 respectivamente). En él han sido halladas ya cuatro estelas de guerrero de época tartésica¹³, elementos que en opinión de algunos investigadores corresponden al Tartésico Precolonial y según otros, como Pellicer, al Tartésico Orientalizante, ya que al menos en cierta cantidad de ellas se representan armas y objetos (como los carros) que aunque son de tradición atlántica poseen elementos mediterráneos propios del siglo VIII a. C. y posteriores (PELLICER, 1988: 42), opinión compartida por quienes han publicado estas estelas ecijanas, los cuales no las llevan antes de mediados del siglo VIII a. C. (ver fig. 2)¹⁴. No obstante, y aunque la condición de ciudad que parece revestir La Atalaya de La Moranilla parezca clara¹⁵, según veremos más adelante, *oppida* de gran tamaño como este dependerían a su vez de las grandes urbes o “capitales” del mundo tartésico, que en un principio podrían ser siete para todo el área tartésica, según ciertas fuentes literarias. De este modo, esos núcleos de segundo orden localizados por nosotros en La Carlota pertenecerían políticamente a grandes centros urbanos de primer orden, tal y como sucedió después, ya en época turdetana, cuando determinadas fuentes literarias indican que ciertos reyes o régulos locales tenían bajo su dominio un núme-

12) Sobre este importante asentamiento véase: DURÁN y PADILLA, 1990: 30-31, 41-43, 46-47, 55-65 y 73, así como LÓPEZ, 1999: 185-186 y 412-413.

13) Al respecto de dichas estelas puede verse: ALMAGRO BASCH, 1974; RODRÍGUEZ y NÚÑEZ, 1983-1984; RODRÍGUEZ y NÚÑEZ, 1985 y TEJERA, JORGE y QUINTANA, 1995.

14) Incluso Almagro Basch situaba la primera estela en época turdetana, juicio que no obstante, y a tenor de los datos que han arrojado las investigaciones posteriores sobre este tipo de objetos, no parece ser muy acertado. Por su parte, Eduardo Ferrer expresaba respecto a la estela de Montemayor (Córdoba) y otras similares que su uso podría alargarse durante todo el periodo Orientalizante, es decir, hasta el siglo VI (FERRER, 1999: 69-70).

15) A este respecto parece resultar clarificador el hecho de que, como apuntaba Ferrer Albelda, las estelas hayan aparecido en nuestra zona en asentamientos de primer orden. Montemolín, Ategua, Setefilla, Montemayor (antigua *Ullia*) o Torres Alocaz constituyen algunos ejemplos paradigmáticos (FERRER, 1999: 69).

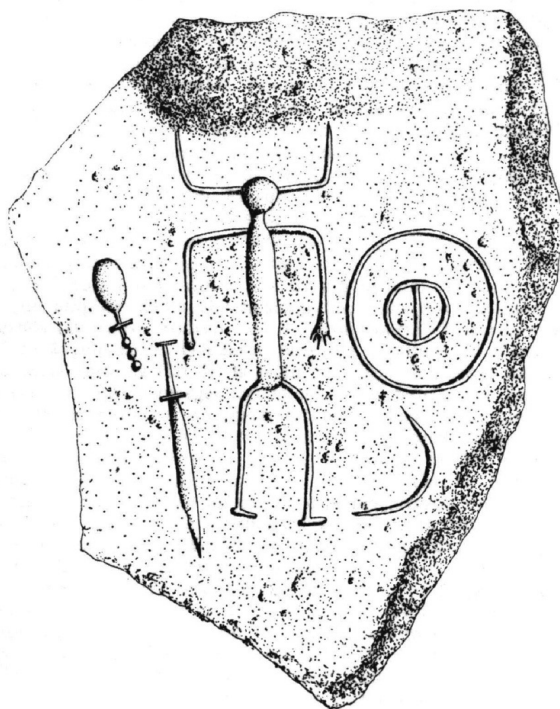


Fig. 2: Dibujo de la Estela nº 2 de La Atalaya de La Moranilla (recogido en DURÁN y PADILLA, 1990).

ro importante de “ciudades”, que no serían otra cosa que centros de segundo orden, al menos en lo político¹⁶. A pesar de esta dependencia política de los centros medianos,

Juan Francisco Murillo, sobre la base del análisis espacial y al comprobar que se ubican en la periferia de los centros mayores y sin entrar en competencia con ellos, cree que podrían ser asentamientos autosuficientes desde el punto de vista agrícola, ubicados en zonas “fronterizas” especialmente delicadas, como si fuesen fortines dependientes de un asentamiento de primer orden (MURILLO, 1994: 452). Estos centros secundarios se caracterizarían por tener una extensión comprendida entre las 0'2 y 1'5 ha, por estar emplazados en cerros u otros resaltes topográficos con posibilidades defensivas¹⁷ y por tener una secuencia de ocupación menos dilatada que los centros de primer orden (MURILLO, *op. cit.*: 451-455).

Pero, frente a esos escasos núcleos de tamaño intermedio, en La Carlota encontramos una mayoría de asentamientos orientalizantes de pequeño tamaño ocupados solamente durante esta fase¹⁸, similares, por citar algunas zonas próximas, a los estudiados por Francisco J. García en Marchena (GARCÍA, 2005: 895), por Fernando de Amores en el entorno de Carmona¹⁹, por Carrilero, Martínez y Aguayo en Castro del Río (CARRILERO ET AL., 1993: 75-78), por M. Molinos y otros en la zona de Marmolejo²⁰ o por José Antonio Morena en Baena y en el valle del arroyo Guadatin (términos de Cañete de las Torres, Villafranca de Córdoba y Córdoba), estos últimos estudiados por él y Juan Francisco Murillo fechándolos desde mediados del siglo VII hasta la segunda mitad del VI a. C. (es decir, entre los años 650 y 500 aproximadamente)²¹. Este tipo de núcleos se consideran factorías agrarias o asentamientos de tercer orden, caracterizados por una extensión inferior a las 0'2 ha., por ubicarse en llanos o laderas y por presentar una ocupación más constreñida en el tiempo, que en muchos casos empieza y acaba en el propio período

16) Tal es el caso de Culchas, en la zona de Carmona, que según Livio controlaba un total de veintiocho *oppida* (Livio, 33, 21).

17) De momento, no hemos podido apreciar la existencia de estructuras defensivas en estos asentamientos mayores de la zona, lo que se puede deber a que el paso del tiempo y las labores agrícolas de los siglos posteriores han desfigurado las fortificaciones que pudieron existir. Para la zona de Marchena se ha pensado que, debido a la escasez de piedra en el lugar, se pudieron utilizar materiales menos perdurables y, por tanto, más difíciles de documentar arqueológicamente, en concreto empalizadas de madera con una infraestructura de piedra y alzado de adobe, completadas posiblemente con fosas o trincheras en los lugares más vulnerables (GARCÍA FERNÁNDEZ, 2005: 894). No obstante, el profesor Manuel Pellicer indicaba que los poblados del valle del Guadalquivir, en comparación con los del círculo occidental (básicamente la zona portuguesa), eran abiertos y sólo disponían de defensas naturales en altura, excepto en la periferia oriental tartésica, donde las fortificaciones son comunes. Esto puede responder, según dicho autor, al estado de peligro constante y la necesaria y cautelosa protección del metal acumulado en los poblados occidentales, frente al estado de paz social de la zona tartésica propiamente dicha (PELLICER, 2000: 123), aunque es lógico pensar que existirían excepciones. Según se ha podido constatar, especialmente en la zona tartésica oriental, el amurallamiento de los grandes centros orientalizantes tiene lugar en el siglo VI, coincidiendo con el abandono de los pequeños asentamientos rurales. Esto sugiere que debe existir una relación entre ambos fenómenos, que la historiografía explica por un cambio en las relaciones sociales y, por consiguiente, en el patrón de asentamiento, como se verá más adelante.

18) En cambio, y a diferencia de lo que sucede en nuestra zona, en la Baja Andalucía este poblamiento rural tartésico corresponde a una época preferencia (ver: IZQUIERDO y FERNÁNDEZ, 2005: 723).

19) Ver: AMORES y TEMIÑO, 1984: 108. Asimismo, sobre el poblamiento orientalizante en el valle medio del río Corbones puede verse: FERRER y DE LA BANDERA, 2005: 568-573.

20) MOLINOS ET AL., 1991: 197-203 y MOLINOS ET AL., 1994. Estos trabajos resultan de especial interés, pues en ellos se analiza el único o uno de los escasos asentamientos de este tipo excavado en Andalucía.

21) Sobre estos asentamientos similares a los de La Carlota ver: MORENA, 1990: 111-112; MURILLO y MORENA, 1992: 37-50; MORENA, 1993: 203-204 y MURILLO, 1994: 444-451. La cronología ofrecida creemos que también es válida para nuestro caso, pues, de acuerdo con lo que ha indicado Manuel Carrilero para los de Castro del Río, estos lugares contienen gran cantidad de cerámicas a mano y tipos que raramente llegan al siglo V (CARRILERO, 1992: 128). En lo que se refiere a la Subbética cordobesa, la existencia de posibles asentamientos rurales orientalizantes, aunque débilmente, también parece estar documentada, por ejemplo en puntos cercanos al importante *oppidum* del Cerro de las Cabezas (Fuente-Tójar) y al Camino del Tarajal (VAQUERIZO, QUESADA y MURILLO, 2001: 295). Finalmente, en la parte norte de la provincia los asentamientos parecen localizarse controlando rutas importantes y en un contexto de explotación minera, activada durante el Orientalizante quizá como consecuencia de una demanda llevada a cabo desde el valle del Guadalquivir, con núcleos como *Corduba*, donde no existen minas pero se registra una importante actividad metalúrgica en esta época (ver: MURILLO, 1993: 271-272 y VAQUERIZO ET AL., 1994: 97-108).

Orientalizante (MURILLO, 1994: 444-451)²². Los de La Carlota, prácticamente similares²³, se ubican preferentemente en llanos o suaves laderas, y, aunque no conocemos su estructura por no existir ninguno excavado hasta la fecha en este término municipal, contamos con una posible aproximación en el caso citado de Marmolejo, donde las excavaciones revelaron que se trataba de enclaves dotados de una compleja distribución interior con zonas funcionales bien diferenciadas: una parte privada, otra de producción para el consumo y otra de producción artesana, en la que se fabricaba cerámica gris a torno²⁴.

Respecto al carácter y la funcionalidad de estos asentamientos menores y más abundantes, resulta factible suponer que formarían parte de una red de pequeños enclaves que, junto a las explotaciones mineras en las áreas serranas, se ocuparían de suministrar las materias primas para el desarrollo del sistema social (GRACIA y MUNILLA, *ibid.*). En concreto, debieron de haber constituido factorías agrarias, granjas o caseríos con una dedicación importante al cultivo cerealístico, según parecen indicar los molinos de mano o barquiformes y los dientes de hoz en ellos hallados, aunque también pudieron llevar a cabo actividades ganaderas²⁵, artesanales y metalúrgicas, como ya hemos visto en el caso de Marmolejo y sugieren, para el caso carlotense, los restos de fundición de bronce y de hierro documentados en estos yacimientos. También es interesante apuntar que, como opinan ciertos investigadores, este tipo

de asentamientos agrarios menores tan abundantes en el Orientalizante se apoyan en grandes centros fortificados que avanzan hasta la vega del Guadalquivir y se extienden desde el Bajo Guadalquivir hasta la región del alto curso de este río, lo cual respondería al interés de Tartessos en acceder a la zona minera de Cástulo, en un conflicto de intereses con el mundo fenicio establecido en las costas del sur ibérico y en el que destacaba como centro neurálgico la ciudad de *Gadir* (Cádiz) (ver: RUIZ y MOLINOS, 1995: 16)²⁶.

Sobre el porqué de la eclosión poblacional que indudablemente representan estos asentamientos detectados en el campo en estos momentos y que hacen posible hablar de una colonización orientalizante²⁷, para el caso de los asentamientos similares localizados en el término de Baena José Antonio Morena proponía, siguiendo a autores como González Wagner y Alvar, que el extraordinario crecimiento demográfico de esta etapa Orientalizante -parejo a un aumento del número de poblados- pudo deberse a un aporte poblacional exógeno o externo relacionado con la colonización fenicia (MORENA, 1990: 484-486)²⁸. No obstante, también se puede atribuir a un crecimiento de los lugares mayores, como Torreparedones en aquella zona, que pudo forzar a que sus habitantes rebasaran las murallas y llevaran a cabo una ocupación del campo inmediato, con el objetivo de desarrollar una intensiva explotación agrícola de tipo cerealístico (ver: MORENA, 1990: 111; MORENA,

22) Sin embargo, el hecho de que se trate de pequeños enclaves o factorías puede ser confuso a la hora de su valoración cualitativa, pues estos asentamientos pudieron controlar extensiones de tierras que hoy nos parecerían considerables.

23) En virtud de los materiales en ellos apreciados (cerámicas grises, pintadas a bandas y con motivos figurativos en algunos casos, bruñidas, etc.) podrían ser fechados en el Orientalizante Pleno (siglo VII-comienzos del VI a. C.).

24) Ver: MOLINOS ET AL., 1991. En esta obra, los autores aluden a estancias de almacenaje y un área destinada a la producción cerámica de recipientes abiertos. Sin embargo, la información que proporcionamos en el texto es posterior y aparece en: RUIZ y MOLINOS, 1997: 14. Aunque más alejado de nuestro ámbito, otro ejemplo excavado de caserío orientalizante es, en el ámbito extremeño, el de Cerro Manzanillo (Villar de Rena, Badajoz), distante unos 14 km al nordeste del *oppidum* de Medellín, del que dependería (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2009: 76 ss.; RODRÍGUEZ, DUQUE y PAVÓN, 2009). Se trata de un asentamiento de 0,05-0,08 hectáreas organizado en dos sectores funcionales. En primer lugar, en la parte occidental el hábitat propiamente dicho, compuesto de cuatro viviendas y dependencias diversas de planta angular dispuestas alrededor de un patio empedrado y canalizado, con un área metalúrgica y zonas de tránsito en su parte norte. Por otro lado, en el sector oriental, un amplio espacio abierto dedicado a almacenaje y laboreo. Las construcciones principales de este ámbito serían almacenes elevados contiguos y una plataforma rectangular situada justo delante y con funciones desconocidas, aunque quizá relacionada con tareas previas o la manipulación del producto o productos acumulados en los almacenes elevados, muy probablemente cereales (cebada y trigo) según se infiere de los datos arrojados por los análisis polínicos y carpológicos llevados a cabo en ese sector.

25) A este respecto, hemos de decir que la investigación se decanta por atribuir a los grupos tartésicos la posesión de importantes rebaños de ganado vacuno, lo cual bien podría haber sucedido en la zona que estudiamos debido a las características de sus suelos, poco aptos para la agricultura y sin duda favorables para el pastoreo, tal y como sucedió en épocas posteriores.

26) En cualquier caso, Tartessos no sólo llevó a cabo esta expansión agraria por el territorio. También se ha documentado una colonización de grandes enclaves que con el tiempo llegarían a convertirse, en muchos casos, en verdaderas ciudades. Tal pudo ser el caso de *Conisturgis* (la actual Medellín, en Badajoz), una colonia fundada probablemente por *Carmo*, importante ciudad dentro del mundo tartésico, según se deduce de su proximidad por la Vía de la Plata (a sólo 3 días), de ciertas fuentes literarias antiguas y de la semejanza que ofrecen sus necrópolis. La nómina de fundaciones tartésicas, recopilada recientemente por el profesor Martín Almagro Gorbea, es realmente amplia y se puede identificar por topónimos provistos de formaciones como *ipo*, *-urgi*, *-uba* y *lac*- (ALMAGRO GORBEA, 2010).

27) Como han remarcado Eduardo Ferrer y María Luisa de la Bandera, a pesar de la multiplicidad de denominaciones que se han dado a este fenómeno, la más apropiada es la de "colonización agraria", ya que es evidente que, en concordancia con la acepción del término "colonización" en nuestra lengua, el fenómeno supone "fijar en un terreno la morada de sus cultivadores" (ver: FERRER y DE LA BANDERA, *op. cit.*: 566).

28) En concreto, agricultores fenicios huidos de las costas sirio-palestinas pudieron haberse establecido en estas tierras debido a la política anexionista llevada a cabo por el imperio asirio. La ocupación de los Estados fenicios por parte de los asirios comenzó a partir del reinado de Tiglatpilesar III (754-727 a. C.), siendo continuada por Asarhadón y Asurbanipal en el siglo VII. Las devastaciones sistemáticas obligaron a los campesinos a refugiarse en las ciudades, y desde ellas se dirigirían organizadamente hacia Occidente con la explotación agrícola como principal objetivo. Algunos grupos de fenicios vinculados a esta oleada de colonizadores agrícolas se aventurarían a buscar fortuna en el interior del territorio, bien integrándose en comunidades autóctonas o bien estableciendo núcleos de explotación agrícola en áreas no ocupadas por indígenas. En esos lugares del valle del Guadalquivir y otros ríos interiores los fenicios reproducirían sus viejas formas de explotación del territorio llevadas a cabo en el interior de la propia Fenicia (BLÁZQUEZ, ALVAR y WAGNER, 1999: 378-381).

1991: 99 y 100 y MORENA, 2000: 41). Por su parte, los asentamientos del arroyo Guadatin, ocupados entre los siglos VII y VI a. C., se han querido ver como el resultado de una reorientación económica llevada a cabo por poblados como la Colina de los Quemados (Córdoba) debido a la crisis minero-metalúrgica –y en definitiva del mundo tartésico y fenicio– que ha sido percibida en el área onubense a finales del siglo VII a. C. (MURILLO, 1994: 451 y 472)²⁹. En lo que respecta a la zona de Los Alcores, en torno a Carmona, Fernando Amores ha relacionado los asentamientos que se ubican en llano con un período de paz que se extendería entre los siglos VII y VI a. C. Así lo indican, además, los testimonios sobre la existencia de un comercio a gran escala advertido en las riquísimas necrópolis de Los Alcores, Osuna, Setefilla, Niebla y Huelva, con una variedad de ritos que sin duda hablan de relaciones de todo tipo posibles sólo en una edad de oro comercial (AMORES, 1979-1980: 372-374). Tampoco habría que perder de vista el hecho, propuesto por Sebastián Celestino, de una posible emigración de gentes desde Extremadura a esta zona –en general al área tartésica propiamente dicha (valle del Guadalquivir)– ocurrida en una etapa temprana, durante el Bronce Final y el Hierro Antiguo, lo que a su vez facilitaría la colonización tartésica de Extremadura años más tarde³⁰. Por nuestra parte, nos parece bastante factible establecer una relación entre los colonizadores orientales establecidos en las costas andaluzas y la eclosión de estos asentamientos, pero no de forma directa, sino en el sentido de que la demanda fenicia pudo estimular de algún modo la producción interna de las comunidades tartésicas. Esta hipótesis estaría avalada por el momento de ocupación de estos asentamientos menores, la mayoría del Orientalizante Pleno, sin que se aprecien en la mayoría de los casos los materiales del Orientalizante Antiguo que existen en los lugares mayores como La Atalaya de La Moranilla (cerámica de retícula bruñida o con incrustación de botones de bronce, por ejemplo). En cualquier caso, y como han destacado Rocío Izquierdo y Guiomar Fernández, el diferente comportamiento de las zonas tartésicas respecto a esta colonización³¹ puede estar indicando una ocupación del territorio condicionada no sólo por el medio ecológico, sino también y sobre todo por la presencia de tradiciones culturales relativamente distintas y/o la organización del espacio según criterios políticos diversos, tal vez con base en una administración municipal distinta (IZQUIERDO y FERNÁNDEZ, 2005: 724). Tal afirmación nos lleva en consecuencia a reconocer la necesidad, como primer paso en la investigación, de llevar a cabo prospecciones arqueológicas en nuestros municipios para poder identificar con

una mayor nitidez el comportamiento, en su globalidad, del medio rural tartésico durante el Orientalizante, lo que a su vez llevaría a identificar los diversos sistemas de ocupación del espacio y algunos procesos políticos, sociales y económicos acaecidos en los enclaves más importantes. A su vez, la obtención de estratigrafías y de otros datos en estos núcleos mayores permitiría conseguir la información necesaria para interpretar adecuadamente la colonización agraria implementada en cada zona, o al menos plantear hipótesis que podrían ser contrastadas en una fase posterior de la investigación.

Otro aspecto clave en el debate científico sobre esta colonización agraria orientalizante es la cuestión de la cultura responsable de su puesta en práctica. En ocasiones la filiación indígena de los constructores y moradores de las factorías que tratamos parece clara; así, en el caso de algunos asentamientos orientalizantes de la campiña gaditana, la excavación y el exhaustivo análisis de los conjuntos cerámicos recuperados han permitido saber que se trata de establecimientos indígenas (con viviendas o cabañas tradicionales) que conforme avanza el tiempo van adoptando las novedades introducidas por los fenicios establecidos en lugares próximos como Cádiz o el Castillo de Doña Blanca, caso de la cerámica a torno (RUIZ MATA y GONZÁLEZ, 1994). En lo que se refiere al territorio que analizamos, y ante la falta de excavaciones arqueológicas, el elemento autóctono es visible únicamente en las cerámicas de tradición precolonial, especialmente las bruñidas y espatuladas, por lo general abundantes en todos los asentamientos y en algunos casos mayoritarias con respecto a otras cerámicas más novedosas como pueden ser las pintadas a bandas o las pintadas figurativas. Junto a las vasijas bruñidas habría que destacar otros elementos que arrancan su andadura en épocas anteriores y perviven en esta época del Orientalizante, como los molinos barquiformes, los dientes de hoz y otros elementos líticos (núcleos, láminas,...). Sin embargo, Wagner y Alvar nos recuerdan que los contactos interculturales no son unidireccionales, sino que adoptan una doble dirección o reciprocidad entre indígenas y colonizadores, por lo que asentamientos que creemos indígenas bien podrían ser, hasta que no se demuestre lo contrario, fenicios³². De hecho, a través de cerámicas elaboradas a mano también se ha constatado la presencia indígena en los enclaves fenicios de Andalucía, lo que prueba claramente que el fenómeno inverso de aculturación también se dio (ver: MARTÍN RUIZ, 2000). De este modo, sin llevar a cabo análisis exhaustivos resulta difícil saber si estamos ante núcleos fenicios o tartésicos, pudiendo darse el caso también de comunidades mixtas al

29) La hipótesis sobre la colonización del campo debida a esa crisis que plantean estos autores cuadraría con las de otros como Escacena o Ruiz Mata (ver, por ejemplo: RUIZ MATA, 1997: 340-341 y RUIZ MATA ET AL., 1998: 69-71). Posteriormente, y como ya veremos, durante la etapa ibérica tendría lugar una concentración en los poblados de toda la población dispersa, de ahí que en esos momentos desaparezca el poblamiento disperso del período orientalizante.

30) La existencia de esa posible colonización desde Extremadura se desprende del estudio de la dispersión de las estelas decoradas y otros objetos arqueológicos, como las cerámicas de retícula o la bronceística (CELESTINO, 1990: 50-57, 2001: 304-306 y 2005: 777).

31) Esa diferencia se aprecia, según estas autoras, en la zona de la campiña cordobesa estudiada por Juan Francisco Murillo y José Antonio Morena y, por ejemplo, la región de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), donde sólo se constatan unos cuantos asentamientos menores de época orientalizante en relación con el núcleo de *Conobaria*, según datos de las prospecciones dirigidas por José Beltrán Fortes.

32) Ver una de sus más recientes actualizaciones del tema en: WAGNER y ALVAR, 2003.

estilo de las que debieron de existir en *Hasta Regia* (Mesas de Asta, Jerez de la Frontera), Carmona, Montemolín (Marchena) o Cástulo (cerca de Linares)³³. En el estado actual de las investigaciones y en virtud de pruebas prácticamente irrefutables³⁴, parece cada vez más claro que, como vienen defendiendo desde hace años los propios Wagner y Alvar, tuvo que existir una colonización agraria fenicia del interior, pues según estos autores es indudable que “la presencia colonial fenicia en la Península Ibérica requería otras actividades económicas al margen del tan traído y llevado comercio de metales y objetos suntuarios. Sin duda, los artífices de los intercambios comerciales y los habitantes de los enclaves coloniales se alimentaban, como los demás mortales, con cereales, frutas, vegetales, carne y pescado que de algún modo se tenían que producir o importar” (WAGNER y ALVAR, *op. cit.*: 187). Esto significa que grupos de inmigrantes fenicios debieron de asentarse en territorios no explotados por los indígenas, levantando núcleos urbanos y repartiendo tierras entre los miembros de las expediciones sin provocar situaciones de conflicto con dichos indígenas³⁵. Este hecho, que perfectamente pudo darse en la realidad, no implica, por tanto, que todo el territorio tartésico estuviese controlado por el grupo inmigrante semita, sino ciertas zonas “no ocupadas”, cercanas a sus factorías costeras o allí donde hubiesen alcanzado pactos favorables y de interés –incluso utilizando alianzas matrimoniales– con los grupos dominantes de la sociedad tartésica, como pudo ocurrir en *Carmo*, donde se han hallado importantes vestigios de raigambre oriental. Asimismo, otra posibilidad es que los extranjeros tuviesen acceso a las tierras productivas en distintas condiciones acordadas con los propietarios de las mismas (ARTEAGA, 1997: 109).

Por su parte, y frente a ese grupo de investigadores que ven una posible filiación semita en la colonización rural acaecida en los siglos orientalizantes, Martín Almagro Gorbea piensa que esa eclosión poblacional se debió de ver facilitada por innovaciones agrícolas como el arado y el yugo, y por sistemas de riego perfeccionados, instrumentos de hierro y nuevos cultivos. Este autor califica esta proliferación de asentamientos rurales menores como una verdadera colonización agrícola, a la que denomina “colonización palacial orientalizante”, al considerar que tuvo que llevarse a cabo desde el centro político de la realeza tartésica, es decir, el palacio (ALMAGRO GORBEA, 1996: 67-69). En el caso extremeño, al que sin duda se refería Almagro y algunas de cuyas zonas rurales son las

mejor estudiadas del ámbito tartésico³⁶, la colonización agraria del Guadiana Medio ha sido considerada como un fenómeno esencialmente autóctono, comparable con las documentadas en el Lacio o Etruria (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2009: 117-127). Así, a partir de un núcleo grande como es Medellín, donde residiría la sede del poder aristocrático-religioso y que vertebraría un extenso territorio, se pudo llevar a cabo una concesión de lotes de tierra a grupos de población amplios y a grupos familiares, asentados en aldeas y caseríos respectivamente. Este modelo de ocupación del espacio ha sido definido como “modelo piramidal y de poder concentrado”, asimilable al “modo de producción asiático y oriental”, que es un sistema tributario, centralizado y personalizado en un “déspota-monarca”, verdadero propietario de la tierra, del trabajo y de la sobreproducción (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2009: 120). Según Alonso Rodríguez, la eclosión rural del período Orientalizante respondería a un proyecto de colonización y jerarquización de un espacio “agropolitano” de gran potencialidad agraria que garantizaría los flujos tributarios y, sobre todo, afianzaría un nuevo orden social basado en las relaciones clientelares o de “servidumbre fiel” entre el campesinado fijado en el campo y la aristocracia asentada en el *oppidum* o núcleo fortificado principal. En ese marco de relaciones asimétricas, basadas en la fidelidad, el tributo y la coerción ideológica, los medios de producción y los excedentes serían propiedad absoluta del aristócrata, mientras que los campesinos serían meros poseedores de la tierra, aunque probablemente dispusieran de cierta parte de la producción que les asegurara su subsistencia, la del ganado, la sementera y sus necesidades ceremoniales. Incluso es posible que pudiesen transmitir el lote de tierra a sus herederos, siempre que estos mantuvieran la lealtad al patrono-aristócrata. Es decir, estaríamos ante un “campesinado pobre”, entendido este como mera mano de obra y sin derechos sobre la tierra que quizá viviera en sencillas cabañas (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2010: 53).

La explicación histórica que encuentra el proceso que acabamos de describir es, en opinión de Rodríguez Díaz, que a partir del Bronce Final Precolonial hay una progresión demográfica que lleva a una reconducción de las relaciones tradicionales de intercambio y alianzas matrimoniales, en favor de un mayor control de la tierra y de la producción agraria. Ese crecimiento natural de la población se vería intensificado a partir del Orientalizante por el comercio, la estabilidad de los asentamientos y, sobre todo, la creciente complejidad sociopolítica. De este modo, la consolidación

33) Una excepción sería la ciudad de Sevilla, antiguamente llamada *Spal*, que, aunque situada en el valle del Guadalquivir, es decir, ya lejos de la costa, debió de ser una fundación fenicia como sugiere su nombre y el importante santuario oriental hallado en el cerro de El Carambolo y a ella asociado, según hipótesis originaria de Díaz Tejera y Lipinski (WAGNER y ALVAR, *op. cit.*: 200). Al respecto ver también: BLANCO, 1984: 86 ss. y la llamada de atención del profesor José Luis Escacena en: ESCACENA, 2000: 158.

34) Así, ciertas prácticas, estructuras y objetos funerarios en necrópolis del interior de Andalucía (particularmente las incineraciones en urnas depositadas en orificios efectuados en el suelo, las urnas cinerarias globulares, las lucernas unicornes o los marfiles) o bien el edificio de factura oriental de Cancho Roano, en Extremadura (WAGNER y ALVAR, *op. cit.*: 196-198).

35) Véase: ALVAR y WAGNER, 1988, especialmente las pp. 181-184. Sin embargo, para Mariano Torres la llegada de un importante contingente de extranjeros que venía a explotar y apropiarse del bien más preciado, la tierra, tuvo que provocar necesariamente alguna clase de conflictos (TORRES, 2002: 39-40).

36) Como trabajo de síntesis al respecto de los últimos estudios sobre la implantación rural orientalizante en Extremadura véase: RODRÍGUEZ DÍAZ, 2010.

de sistemas organizativos aristocráticos y centralizados pudo impulsar dinámicas expansivas mediante la proyección y la fijación al campo del excedente demográfico, a través de diversas soluciones. A partir de un cierto momento, la introducción del hierro, de la vid y del olivo pudieron desempeñar un papel significativo en el proceso de colonización del campo, como nuevas tecnologías y cultivos que pudieron estimular y facilitar dicho proceso³⁷. Es decir, según estos autores que analizan el fenómeno de la colonización orientalizante en Extremadura, esta sería simplemente una consecuencia de los nuevos tiempos, que conllevaban una serie de cambios sociales, políticos, culturales y económicos de los cuales la colonización no es más que una manifestación en el territorio hoy visible para nosotros³⁸. También para Eduardo Ferrer y M^a Luisa de la Bandera, de los últimos autores que han estudiado la colonización agraria orientalizante en Andalucía, esta debe ser entendida como un fenómeno originado en el seno de las comunidades indígenas, ya que la existencia de todas las áreas colonizadas que se han documentado, cada vez más numerosas, requerirían el control territorial directo –la posesión de la tierra- de todas y cada una de estas áreas, algo difícil de llevar a cabo desde el poder fenicio asentado en el sur peninsular (FERRER y DE LA BANDERA, 2005: 573).

En definitiva, y aunque se intuyen algunos aspectos, a la hora de explicar la proliferación de estos asentamientos rurales del periodo Orientalizante a lo largo y ancho del territorio tartésico es evidente, ante tal diversidad de opiniones, que se trata de un terreno aún con muchos puntos oscuros y del que sólo se pueden plantear causas y protagonistas en forma de hipótesis, básicamente por la escasez de investigaciones meticulosas acerca del territorio y de los asentamientos localizados en el campo. Por ello, la colonización rural orientalizante es una cuestión que la arqueología protohistórica andaluza deberá aclarar en el futuro para comprender mejor no sólo ese periodo, sino también el anterior y el posterior a él, hecho al que sin duda contribuirían prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos interdisciplinarios realizados desde el más absoluto rigor científico y metodológico, algo de lo que por desgracia y de momento carecemos en la mayor parte de las provincias andaluzas.

Deteniéndonos en esta etapa final de la Edad del Bronce y comienzos del Hierro y observando los procesos históricos con una amplia perspectiva, en el territorio de La Carlota podemos advertir profundos cambios en los modos de vida desde la etapa anterior en que se constata ocupación humana, el Paleolítico Medio. En primer lugar, el hombre ha pasado de ser únicamente cazador-recolector a ser agricultor y ganadero, es decir, ha aprendido a domesticar plantas y animales, algo que arrancó del Neolítico pero que en nuestro territorio no se documenta hasta la época que

estamos tratando por la falta de restos. Además, ahora ya no es nómada o errante, sino que vive en sitios estables (ciudades, poblados o granjas), es decir, se ha hecho sedentario. Destaca también la invención de la cerámica, con la que se pueden cocinar y almacenar alimentos, y sobre todo el descubrimiento de la fundición del cobre, a partir del cual, mezclándolo con estaño, se obtiene el bronce, lo cual le permite fabricar armas más duras y perfectas que en los periodos anteriores. Las pepitas y masas amorfas de bronce de pequeño tamaño que se han encontrado en algunos de estos yacimientos prueban la existencia de esta actividad. Presumiblemente, el cobre obtenido en nuestra región provendría de Sierra Morena, mientras que el estaño procedería de varias zonas, como ciertos puntos de Lusitania, el noroeste hispano o Cornualles y la Bretaña francesa, enclaves celtas a donde, según los datos que proporciona el periplo de Avieno, se sabe que iban los tartesios en busca de este metal para posteriormente comercializarlo en monopolio con los fenicios. Otra novedad apreciable en estas comunidades humanas, aunque ya iniciada en periodos anteriores de la Prehistoria, como ya se advirtió, es la existencia de desigualdades sociales, según se deduce claramente de las diferencias existentes en los ajuares personales hallados en las tumbas. Son tiempos los del Orientalizante en que los fenicios, pueblo altamente civilizado y grandes mercaderes que habitaban en la costa sirio-palestina, en el otro extremo del Mediterráneo, comenzaron a ejercer su influencia sobre las poblaciones del Bronce Final ibérico, las cuales, no obstante, poseían ya unas sociedades bastante complejas. Según los investigadores, el contacto entre las factorías o colonias fenicias de la costa andaluza, establecidas desde principios del siglo VIII a. C., y los habitantes del valle del Guadalquivir, es decir, las poblaciones autóctonas del lugar, debió de hacerse notar a finales de ese siglo. Este contacto, que como hemos visto pudo ser incluso asentamiento directo fenicio, condujo a las comunidades locales del valle bético hacia unas formas de vida y una cultura material diferentes y singulares con respecto a la época anterior, con una multiplicación de objetos de consumo diario u ostentación y nuevos elementos, importados primero y realizados por influencia después, tales como puntas de flecha de arpón, broches de cinturón con ganchos, anillos signatarios provistos de sellos con motivos como figuras humanas, animales o religiosas, cerámicas de paredes finas, grises o pintadas a bandas rojizas y con figuras geométricas, vegetales o animales. Otras novedades introducidas por los colonizadores semitas en estas tierras fueron las viviendas de planta cuadrada o rectangular compartimentadas (hasta entonces eran de forma oval y sin dependencias), con zócalo de piedras y pared de tierra, el uso del torno de alfarero, que posibilitó la fa-

37) Sin embargo, Eduardo Ferrer y María Luisa de la Bandera remarcan que los cultivos predominantes en buena parte de los pequeños enclaves de la zona tartésica andaluza durante el Orientalizante fueron los tradicionales, en especial el cultivo de cereales, debido a los restos arqueológicos con ellos relacionados (dientes de hoz con pátina de siega, molinos barquiformes, etc.) (FERRER y DE LA BANDERA, 2005: 570-571).

38) Con todo, no se puede trasladar tal cual la información obtenida en Extremadura hasta Andalucía, entre otros motivos porque los fenómenos no suceden a la misma vez en ambas zonas. En la primera, las fases de esplendor y decadencia del Orientalizante se dan más tarde que en la segunda, ya que según se cree y como ya hemos señalado pudo ser una zona colonizada a partir de la zona tartésica propiamente dicha, el valle del Guadalquivir (véase: CELESTINO, 2005).

bricación de las últimas cerámicas mencionadas, el horno para proporcionarles una mejor cocción, el hierro, nuevas armas y técnicas de orfebrería, objetos de lujo como estatuillas de bronce, joyas, fíbulas de doble resorte, amuletos, telas teñidas, recipientes de vidrio, peines y otros enseres de marfil, lucernas, perfumes y especies y productos como el olivo y el aceite³⁹, el almendro, la vid y el vino, las salazones, la gallina o el asno⁴⁰. Pero, junto a todas estas novedades, las poblaciones tartesias del Orientalizante seguirán usando productos heredados de la etapa anterior (Precolonial), como las cerámicas bruñidas o los utensilios de piedra (molinos de mano o barquiformes, moletas, láminas de piedra para cortar, dientes de hoz, colgantes, etc.)⁴¹. Igualmente, los fenicios transmitieron la escritura a los tartesios, de modo que estos comenzaron a escribir con unos signos que luego darían origen a la llamada “escritura ibérica del sur”. Incluso, en el ámbito de la religión, los fenicios introducirán en Iberia sus propios dioses: Reshef-Melkart (dios guerrero y de la fecundidad), Baal Amón y su esposa Astarté, diosa de la vida y de la muerte, señora de las plantas y de los animales, deidades orientales que a menudo se encuentran en el mundo tartésico representadas en objetos diversos. El mundo de ultratumba que caracteriza a esta nueva etapa es mejor conocido que el de las anteriores, si bien en La Carlota aún no contamos con restos de ese tipo. Ahora se va a constatar el aumento de sepulturas individuales con un gran número de objetos en los ajueres que acompañan al difunto, lo indica de manera clara la creencia en otra vida. Durante la Edad del Bronce estos enterramientos se hacían en el interior de fosas excavadas en el suelo, en pozos, en cistas, en covachas artificiales, en cuevas e incluso dentro de los poblados, tanto en el interior de las casas como fuera de ellas. Sin embargo, en esta nueva fase de influencia orientalizante irrumpirá, como novedad también introducida por los fenicios, una forma diferente de dar sepultura a los muertos: la incineración, efectuada en necrópolis construidas para acoger las cenizas de los difuntos introducidas en urnas y de las que no contamos con ejemplos en nuestra zona pero sí en lugares próximos como Pedro Abad (antigua *Sacili*), Carmona o Setefilla (Lora del Río)⁴². Quizá la condición humilde de los pobladores de la zona -la mayoría de ellos establecidos en asentamientos pequeños tipo granja- sea una respuesta a la inexistencia de enterramientos importantes en el lugar.

Desconocemos, entre otros motivos porque aún no se ha llevado a cabo un estudio sistemático y completo de arqueología espacial, de qué poder dependieron los asentamientos orientalizantes localizados en La Carlota y si hubo relaciones entre ellos, aunque como hipótesis de partida no descartamos que pudiera darse una dependencia gradual desde los sitios menores (factorías agrarias) con respecto los mayores (poblados y ciudades), de manera que el enclave más pequeño sería el último escalón en el territorio de la expansión del centro de poder tartésico. Hasta ahora se han identificado cuatro núcleos que, debido a su entidad, pudieron haber constituido sedes regias y haberse convertido en verdaderas metrópolis en la colonización interna y configuración territorial del mundo tartésico: *Onuba* (Huelva), *Hasta Regia* (Mesas de Asta, Jerez), *Carmona* (Carmona) y *Corduba* (Córdoba) (ALMAGRO y TORRES, 2009: 117-119)⁴³. Por lógica, es posible que nuestra zona dependiera de *Corduba* o, más difícilmente, de *Carmona*. No obstante, Almagro y Torres apuntan, de acuerdo con el mito de la *Heptarquía Tartesia* instituida por el legendario rey Habis, otras tres ciudades que pudieron formar parte de ese conjunto urbano estructurador del territorio tartésico: *Acinipo* (en término municipal de Ronda), la Mesa de Gandul (término de Alcalá de Guadaíra, quizás la antigua *Irippa*) y, con más dudas, *Astigi* (la actual Écija), que acabaría siendo cabeza de convento jurídico en época romana (ALMAGRO Y TORRES, 2009: 119). En este caso, admitiendo a *Astigi* como uno de los centros neurálgicos del territorio tartésico, es muy probable por proximidad geográfica que nuestra zona perteneciera en última instancia al poder monárquico en ella asentado, aunque siempre sin descartar a la importante urbe de *Corduba*, ya que el término carlotense se halla al menos desde la época romana en la zona de contacto de las jurisdicciones de ambas ciudades (ver la situación de estos núcleos y la posición de La Carlota respecto a ellos en la fig. 3). Otras ciudades tartésicas orientalizantes menores del entorno, con las que el territorio de La Carlota pudo tener alguna suerte de relación o vínculo, fueron las de *Sabetum* y *Ullia*, al sur, en la Campiña, y *Carbula*, en el valle del Guadalquivir, al norte⁴⁴.

Las fuentes antiguas conservadas muestran que Tartessos se organizó políticamente no tanto como una monarquía sino como una especie de confederación de reinos, con un rey como personaje más importante de la sociedad.

39) Lo que los fenicios introdujeron fue el olivo como tal, aunque en la Península Ibérica existía el acebuche u olivo silvestre.

40) Ver más datos sobre algunas de esas novedades introducidas por los fenicios en Iberia en: BLÁZQUEZ, 1986.

41) Lo cual nos habla, sin duda, de que Tartessos es una civilización propia, formada a partir de una evolución interna de las poblaciones autóctonas del sur peninsular e influida por un contexto externo. Los motivos para considerar a Tartessos con entidad de pueblo o civilización pueden verse en: ARTEAGA, 1977, especialmente las pp. 305-316.

42) Es ahora cuando en las sepulturas de los habitantes hispanos se advierten más diferencias sociales, apareciendo las llamadas tumbas “principescas”, como las de la necrópolis de La Joya (Huelva), Cortijo de Alcurrucén (Pedro Abad, Córdoba) o la Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla). La aparición de estas tumbas importantes, pertenecientes a aristócratas, se complementa también con otras novedades bien documentadas por la arqueología, como la adopción de viviendas de planta rectangular (por influencia fenicia) o la erección de murallas en los poblados. Sobre las necrópolis y la sociedad tartésica es importante, por su envergadura y relativa actualidad, la siguiente obra de síntesis: TORRES, 1999.

43) Estos autores también consideran a *Castulo* como una de las ciudades-estado principales del mundo tartésico, aunque subrayan que en sus orígenes pudo ser un asentamiento colonial tartésico de la primera fase de expansión de esta cultura (ALMAGRO y TORRES, 2009: 118).

44) No es mucho lo que se conoce sobre el pasado orientalizante de *Sabetum*, *Ullia* y *Carbula*, pero sospechamos que los tres enclaves debieron de existir en aquella época, ya que hay constancia de la existencia de los dos en la etapa ibero-turdetana, al igual que sucede

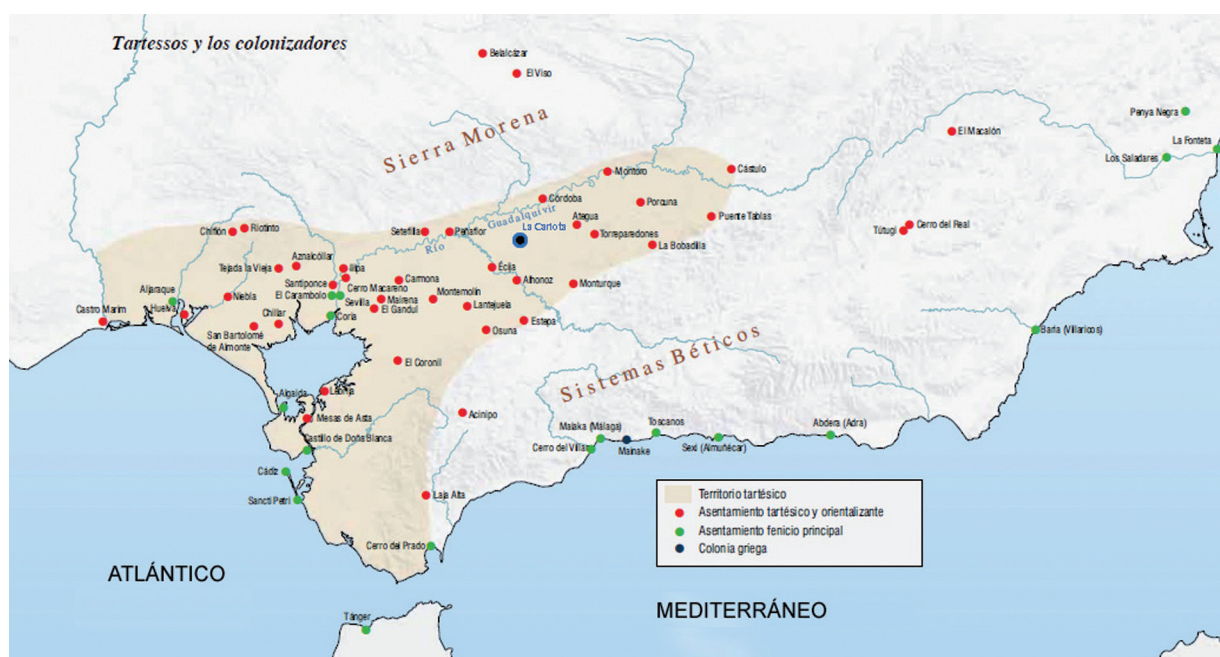


Fig. 3: Mapa del área nuclear tartésica (valle del Guadalquivir) y sus grandes enclaves. Con doble círculo, situación de La Carlota. Tomado del Atlas de la Historia del Territorio de Andalucía (Junta de Andalucía, 2009).

Escritores griegos de la Antigüedad nos han transmitido el nombre de varios reyes tartésicos como Gárgoris, Habis, Gerión o Argantonio, pero, al margen de si la existencia de estos últimos fue real o no, hoy los investigadores aclaran que el término monarquía habría que entenderlo en su sentido etimológico de gobierno de una sola persona o como una concentración de poder⁴⁵, motivo por el cual más que de reyes habría que hablar de príncipes, régulos o jefes de tribus (“jefaturas complejas” es el término que propone González Wagner). Junto al “príncipe”, cuyo cargo era hereditario al parecer siempre por línea masculina, había una corte formada por una aristocracia o nobleza, bien atestiguada por la arqueología, especialmente sus tumbas, por debajo de la cual debía de situarse el resto de la sociedad, compuesta de hombres y mujeres que serían libres y se dedicarían a tareas agrarias, artesanales y comerciales. Se desconoce si existían personas en régimen de esclavitud. Es lógico suponer que los príncipes y los jefes de los grupos aristocráticos tendrían sus sedes en los núcleos mayores de población, mientras que los poblados menores y las factorías agrarias estarían quizás habitadas por las clases libres inferiores, que se dedicarían a tareas meramente productivas, no sabemos si acompañados o no

por esclavos. Para Almagro Gorbea, la organización de la producción agraria se basaba en el Orientalizante en un sistema socioeconómico que implicaba la posesión privada de la tierra como atribución del rey, que la administraba en nombre de la divinidad. Es decir, según creencias extendidas durante este periodo por numerosos lugares del Mediterráneo (como Chipre, Etruria, el Lacio o Sicilia), el rey tenía un carácter sagrado y era dueño del palacio, el territorio y sus habitantes, atribuyéndosele un papel esencial para la fertilidad de la tierra y de las cosechas y para la conservación de las reservas alimenticias de la comunidad (ALMAGRO GORBEA, 1996: 68-69).

III. EL FIN DEL MUNDO TARTÉSICO Y LA PRESENCIA DE LA CULTURA IBERO-TURDETANA EN LA CARLOTA

La arqueología ha podido constatar claramente que en la segunda mitad del siglo VI a. C. tiene lugar una crisis en el panorama tartésico hasta entonces conocido, por causas que aún no están completamente esclarecidas. Tradicionalmente esa crisis, que quizás haya que entender más bien como un cambio o adaptación a una nueva situación

con otros muchos lugares importantes del sur de Córdoba (sobre *Sabetum* ver: LACORT, PORTILLO y STYLOW, 1986: 69-78, VV.AA., 1993: 1410-1412 y STYLOW, 1995: 142-144; sobre *Ulia*: CORTIJO, 1990: 47-49 y sobre *Carbula*: BERNIER, 1962: 207-208 y 1966: 188-189). Como hemos indicado, la ciudad de *Sabetum* pudo ubicarse en lo que hoy es La Rambla, cuyo solar ha proporcionado indicios de existencia en época campaniforme e ibero-turdetana, aunque por el momento se cuente con el vacío intermedio del Bronce Final Orientalizante. En Montemayor se halló en la década de 1990 una estela decorada que, a juicio de quien la publicó, bien podría proceder del lugar de asiento de la propia *Ulia* o sus alrededores inmediatos (FERRER, 1999). Por su parte, sobre la *Carbula* orientalizante poseemos el testimonio de Juan Bernier, quien hace varias décadas constató junto al casco urbano de Almodóvar del Río –donde se asentaba *Carbula*– y frente al Guadalquivir la existencia de una meseta donde se podían apreciar cerámicas del Bronce Final, ibéricas y romanas (BERNIER, 1978: 184). Autores posteriores aluden también a la presencia de cerámicas orientalizantes, entre ellas grises y bruñidas, en el cerro del castillo de esta población (VV.AA., 1992: 94).

45) Ver, por ejemplo: WAGNER, 1993: 111-112.

y no como un cataclismo⁴⁶, se ha querido relacionar con la caída de la metrópoli fenicia de Tiro, sucedida hacia el 573 a. C., ya que allí se dirigía gran parte del mercado occidental. Asimismo, como causa también externa, se alude a que pudo ser un factor importante la fundación de la colonia griega de *Massalia* (actual Marsella) por los focenses hacia el 600 a. C., que comenzó a conseguir estaño del Atlántico norte por rutas interiores desplazando a los tartesios, que hasta entonces monopolizaban el comercio de ese preciado metal. Por su parte, ciertos investigadores apuntaron como uno de los motivos principales del ocaso de las aristocracias tartesias el declive que se produjo en el comercio de la plata, que tiene lugar bien por un agotamiento de los filones en relación con la tecnología disponible o bien por un cambio en las fuentes de las que se aprovisionaban las potencias de la costa oriental del Mediterráneo⁴⁷, y también se ha aludido a la expansión de la metalurgia del hierro con diversos puntos de extracción por toda la cuenca mediterránea, lo que habría desplazado la importancia de Tartessos y de su metalurgia de la plata y el estaño. No obstante, otros autores como José Luis Escacena han defendido la existencia de una crisis interna de tipo agropecuario, acaecida a finales del siglo VI a. C. y que afectaría profundamente a los núcleos campiñeses y de interior, pero no a los situados en las orillas del Guadalquivir, que apenas se verían afectados por disponer de otros recursos (ESCACENA, 1987: 296-297)⁴⁸. Ahora bien, si hay evidencias de esa crisis, resultaría interesante conocer al mismo tiempo los motivos que la originaron. Aquí nos planteamos si pudo tener algo que ver la reorientación de la estrategia comercial que a partir del siglo VI a. C. llevaron a cabo los fenicios, quienes comenzaron a centrar su interés en el litoral atlántico portugués, lo que parece que a la misma vez que llevó al “abandono” de las áreas rurales del valle del Guadalquivir pudo ser el origen de la colonización tartésica en las tierras del interior peninsular, concretamente Extremadura (ver: CELESTINO, 2005: 777). Asimismo, nos preguntamos si esto no nos estará indicando que los pequeños enclaves agrarios orientalizantes de nuestra zona

habrían podido surgir al calor de la ocupación fenicia de nuestras costas, es decir, para satisfacer en parte una demanda originada desde las factorías litorales semitas.

El caso es que ese cambio con respecto al Orientalizante “clásico”, sumado a ciertos elementos como la influencia de los nuevos colonizadores griegos y cartagineses, que a finales del siglo VI toman el relevo de los fenicios en la actividad comercial mediterránea⁴⁹, dará lugar a una reordenación y nueva configuración en las formas de vida de las comunidades finales del periodo Orientalizante resultando una nueva cultura singular. Sin embargo, en opinión de algunos investigadores como el propio Escacena, ahora, tras el paréntesis orientalizante, tiene lugar una recuperación y revitalización del mundo espiritual del Bronce Final Precolonial, de viejas raíces atlánticas e indoeuropeas, que durante el Orientalizante había sido mantenido entre las capas sociales más bajas. Por contra, las costumbres que en los tiempos orientalizantes habían mantenido las élites sociales van a desaparecer, si bien dejarán ya una huella imborrable en algunos elementos del registro material⁵⁰.

Para la zona en que nos ubicamos, la arqueología documenta, al menos en el caso del poblado de *Corduba*, situado en la llamada Colina de los Quemados o Parque Cruz Conde, una continuidad entre los horizontes tartésico e ibérico, seguramente porque sus habitantes supieron sortear de algún modo la crisis acaecida a finales del Orientalizante, si es que esta existió⁵¹. El registro cerámico cordubense, estudiado no hace mucho por Enrique León, muestra que a finales del siglo VI a. C. la producción continuó con toda normalidad, aunque con repertorios de inspiración propiamente local y más monótonos que en el Orientalizante, lo que sin duda refleja la existencia de un importante estancamiento económico y comercial y, en definitiva, un ambiente socioeconómico poco dado a los contactos comerciales (LEÓN, 2007: 172)⁵². Síntomas de ese estancamiento pueden verse no sólo en los tipos cerámicos, sino también en otros elementos aportados por las excavaciones, desde los refuerzos llevados a cabo en las murallas de grandes núcleos como Torreparedones o

46) Al respecto ver los argumentos ofrecidos por el profesor Jaime Alvar en: ALVAR, 1993: 197-200.

47) Sobre el declive de Tartessos relacionado con la metalurgia de la plata véase: ESCACENA, 1993: 206-208. Sin embargo, investigadores como Juan Aurelio Pérez Macías han demostrado que en el siglo VI no hubo una crisis en el sector metalúrgico de la plata, al menos en la zona onubense, y que ese sector nunca fue el fundamental en la economía tartésica, sino el agrario (PÉREZ, 1996-7).

48) Tampoco Extremadura y el Alto Guadalquivir serían zonas en crisis durante el cambio del Orientalizante al Ibérico. Estas dos áreas, como indica Sebastián Celestino, parecen tomar la iniciativa económica y comercial del momento, basando su rápido desarrollo en el dominio sobre la tierra, lo que impulsará aún más la hegemonía de las élites dominantes mediante el control de los excedentes agrícolas y ganaderos así como de las nuevas rutas comerciales creadas para el desarrollo económico y la interrelación entre esa antigua periferia. Para llevar a cabo el control sociopolítico de ese territorio, los aristócratas construyeron en lo que hoy es Extremadura palacios como los de Cancho Roano o La Mata. Tal vez fuesen personajes vinculados con la aristocracia dominante quienes rigiesen esos lugares palaciegos, personajes que deberían tener un fuerte componente sacro en orden a ser creíbles ante la comunidad (CELESTINO, 1995: 16. Ver también para el significado de estos palacios y su contexto histórico: RODRÍGUEZ DÍAZ, 2009: 129-213 y 2010: 54-57).

49) Cartago era, como Tiro, una ciudad semita, situada en el norte de África y que había sido precisamente una antigua colonia de los tirios.

50) Ver un resumen sobre las tesis acerca del nacimiento de la cultura ibero-turdetana en: RUIZ MATA, 1997: 328 ss.

51) Al respecto ver: LUZÓN y RUIZ MATA, 1973. Lo mismo puede apuntarse del asentamiento existente en El Llanete de los Moros, en la localidad de Montoro (MARTÍN DE LA CRUZ, 1987: 207). También, en el asentamiento de Setefilla, tras su excavación, la crisis no pudo documentarse (ver: CARRILERO, 1993: 181), al igual que en el Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla), donde el estudio de materiales del siglo VI ha revelado una continuidad normal y con cambios lógicos y no bruscos entre el periodo orientalizante y el ibero-turdetano (RUIZ y VALLEJO, 2002).

52) Igualmente, Juan Francisco Murillo y Desiderio Vaquerizo aludían a “un cierto marasmo en la vitalidad de *Corduba*, al menos en relación con los niveles descritos para la Fase anterior” (MURILLO y VAQUERIZO, 1996: 40). Ellos achacaban ese marasmo a una reorientación económica más que a una acusada crisis.

Puente Tablas hasta incluso la desaparición o reducción de los poblados orientalizantes en esta época de tránsito⁵³. También debemos tener en cuenta que, como indicaba María Eugenia Aubet, el impacto del Orientalizante alcanzó en profundidad sólo a aquella capa social relativamente pequeña que monopolizó el intercambio con los mercaderes fenicios y acumuló riquezas producidas por esos intercambios (AUBET, 1977-1978: 98-100 y 106), de manera que las capas inferiores de la sociedad, es decir, la gran masa social, debió de verse menos afectada en sus formas de vida y en su dedicación a lo largo de ese periodo, y es posible que en este hecho radique buena parte de esa continuidad que se aprecia entre el Orientalizante y el periodo ibero-turdetano⁵⁴. No obstante, como también señala la mencionada autora, no debemos olvidar que los inicios de la cultura ibérica y de la vida urbana serán posibles, en gran parte, gracias a los avances socioeconómicos del periodo tartésico durante los siglos VII y VI a. C., pero no puede afirmarse que sean consecuencia directa de él. Será a partir de entonces la influencia griega la que estimule los nuevos avances y la cultura ibérica urbana en la Alta Andalucía (AUBET, art. cit.: 107). Con todo, y a pesar de esa posible o aparente continuidad entre la cultura tartésica y la ibérica que se aprecia en los centros mayores, un hecho claramente definidor del final del periodo tartésico en nuestra zona que no podemos pasar por alto es la completa desaparición de todos los pequeños enclaves que surgieron en aquel momento, los cuales, en su inmensa mayoría -por no decir en su totalidad- aparecen ocupados y abandonados dentro de un escaso margen de tiempo, seguramente lo que duró una o, a lo sumo, dos generaciones de moradores. A este fenómeno ha respondido la historiografía con soluciones diversas, de entre las que destacamos, para el Bajo Guadalquivir, la influencia y hegemonía púnica en el control de los centros indígenas, con incluso presencia de colonos cartagineses en ellos, o, para el Medio-Alto Guadalquivir, la contundente respuesta dada por los *oppida* a la expansión de Tartessos o bien a la resistencia de las células familiares a integrarse en los núcleos principescos⁵⁵.

La nueva cultura que la historiografía ha identificado tras el periodo tartésico se iniciará de modo temprano y un tanto difuso con un momento que ha sido denominado como periodo *Ibérico Antiguo*, también conocido como Ibérico I, Protoibérico, Ibérico Inicial, orientalizante final o tartésico final (ver: RUIZ y MOLINOS, 1993: 97). Se trata

de una fase de transición, que se inicia ya hacia mediados del siglo VI a. C., entre la cultura tartésica y la propiamente ibérica o *Ibérico Pleno* (450-300 a. C.). Así pues, entre los años 550 y 150 a. C. *grosso modo*, en buena parte de la Península Ibérica se va a desarrollar, representando la segunda y última fase protohistórica, la cultura ibérica, formada por los pueblos iberos y también llamada Segunda Edad del Hierro o Hierro II. Los iberos vivieron en la costa del Levante y en el sur español (desde Huelva a Cataluña) entre la caída del mundo tartésico (mediados del siglo VI a. C.) y la llegada de los romanos (siglo II a. C.), aunque su pervivencia puede rastrearse todavía bien entrada la época de dominio romano. Las fuentes antiguas nos informan de que el territorio ibérico estaba dividido en una serie de regiones con singularidades propias y nombres diferentes. Más o menos lo que hoy son las campiñas de Cádiz, Sevilla y Córdoba (por tanto La Carlota se engloba aquí) formaban una región llamada *Turdetania*, habitada por los turdetanos⁵⁶, mientras que por la parte oriental de Andalucía (Jaén y Granada) se extendía la *Bastetania*, poblada por los bastetanos⁵⁷. Los turdetanos, que al parecer también fueron llamados túrdulos (aunque con disparidad de opiniones al respecto), se asentaban por tanto en la zona que estudiamos y se consideran descendientes de los tartesios que habían recibido influencias de los colonizadores orientales (griegos y cartagineses). El profesor José Luis Escacena, a quien se une María Belén en sus ideas y en numerosos trabajos, ha hecho especial hincapié en que los turdetanos, como pueblo indoeuropeo descendiente de los tartesios, poco tenían que ver con los iberos de Andalucía Oriental y Levante, estando, en cambio, más emparentados con el mundo occidental atlántico y con pueblos como los lusitanos, los celtas o los galaicos (ver, por ejemplo: ESCACENA, 1989). No obstante, este autor indica, retomando las opiniones del filólogo Untermann, que en el seno de la Turdetania se produjo desde el siglo IV a. C. una entrada de poblaciones de habla ibérica procedentes del sureste, como fueron los bastetanos, hecho incluso atestiguado por Estrabón (III, 2, 1) al decir que los bastetanos se extendían por la franja litoral entre Gibraltar y Cádiz (ESCACENA, 2000: 155 ss.). Por su parte, el profesor Manuel Pellicer indicaba que la cultura turdetana era simplemente una consecuencia de la adaptación por los tartesios del Bronce Final de unas formas materiales y espirituales importadas fundamentalmente por los fenicios, colonizadores del siglo VIII a. C., con alguna aportación del mundo griego y

53) Así, el núcleo de *Corduba* parece que se reduce en tamaño con respecto a la fase de esplendor orientalizante, mientras que en Monturque los niveles catalogados como ibéricos apenas se constatan tras una secuencia iniciada en el Calcolítico y que llega holgadamente a la época orientalizante (ver: ESCACENA, 1993: 187-188 y 208).

54) También Jaime Alvar, siguiendo a Escacena y Aubet, era partidario de esa tesis. Así, para Alvar el periodo turdetano se caracteriza por la desaparición de la aristocracia orientalizante y la aparición con una intensidad sorprendente de la actividad económica que había ocupado a la mayor parte durante el Orientalizante, la agraria, que se convierte ahora en el sustento básico de la situación de privilegio del grupo dominante (ALVAR, 1993: 199).

55) Véanse las diversas propuestas sobre el final de la colonización agraria tartésica en: RODRÍGUEZ DÍAZ, 2010: 57.

56) Una buena monografía y a la vez obra de síntesis sobre el pasado ibero de la provincia de Córdoba es: VAQUERIZO, 1999. Del mismo autor es una breve panorámica existente sobre el mundo ibérico en la campiña cordobesa (VAQUERIZO, 1991). Asimismo, obra todavía de referencia es el capítulo "La etapa ibero-turdetana" contenido en RODRÍGUEZ NEILA, 1988: 161-195. Para la cultura ibérica en general, dos buenas y actualizadas monografías son: RUIZ y MOLINOS, 1993 y BERMEJO, 2007.

57) Según el profesor Desiderio Vaquerizo, la actual zona de la campiña cordobesa se inscribiría en época prerromana dentro de la Turdetania, mientras que el área de la Subbética de la misma provincia lo haría en la Bastetania (VAQUERIZO, 1999: 14).

con ciertas influencias intermitentes del mundo atlántico y de la Meseta (PELLICER, 1976-1978: 21). No obstante, en realidad el concepto es más complejo y ha dado lugar a numerosos estudios⁵⁸. García Fernández destaca la dificultad que el investigador arqueológico se encuentra a la hora de asociar el pueblo turdetano (mencionado y definido por las fuentes grecolatinas) con una determinada cultura material, ya que comparte muchos rasgos con las comunidades púnicas del Bajo Guadalquivir y los pueblos ibéricos de Andalucía Oriental. Será con la llegada de los romanos, y especialmente con las amonedaciones efectuadas en época republicana (siglos III-I a. C.), cuando se comience a tener más información sobre las identidades étnicas y políticas de las ciudades turdetanas, si bien se trata ya de documentos ligados a la romanización y difíciles de extrapolar a los siglos anteriores (GARCÍA, 2007: 129-132). En cualquier caso, conviene tener presente que, como concluye este autor, el mapa paleoetnológico de la Turdetania no se compone de áreas culturales o etnolingüísticas delimitadas por fronteras estables en el espacio y en el tiempo, sino que varían dependiendo del contexto geohistórico y social en el que converjan las diferentes identidades.

Hasta nuestras labores de prospección no se habían dado a conocer asentamientos del Hierro II en La Carlota, situación que afortunadamente ha cambiado con dicha investigación al identificarse varios de ellos⁵⁹, concretamente Fuencubierta (MARTÍNEZ, 2001: 225, nº 2), Las Caleras (MARTÍNEZ, *op. cit.*: 234, nº 59) y El Cortijillo de Las Pinedas (MARTÍNEZ, *op. cit.*: 226, nº 7), como puede verse en el mapa (fig. 1, con círculos negros). Ahora bien, durante esta época se observa que en La Carlota disminuye el número de asentamientos en comparación con la época del Bronce Final Orientalizante o tartésica⁶⁰, debido posiblemente a lo que ciertos investigadores han denominado como la “concentración en el *oppidum*” o “polinuclearización”, es decir, el surgimiento de muchos núcleos políticamente independientes que concentran la población en sus espacios urbanos, a diferencia de la unificación de poder propia del periodo tartésico orientalizante y que llevaba

aparejada una dispersión del poblamiento por el campo⁶¹. En opinión de Arturo Ruiz, “el momento producido por la crisis del orientalizante y su debilitamiento es efecto de un proceso interno por el que la aristocracia del Valle del Guadalquivir se hace consciente de su incapacidad para llevar a cabo un programa de poder político centralizado” (RUIZ RODRÍGUEZ, 1994: 23-24). Por su parte, para el caso de Castro del Río, Carrilero, Martínez y Aguayo avanzaban que se produjo “una polarización de la población hacia zonas más seguras y de mayor envergadura, porque ha habido un cambio de estrategia en la sociedad protoibérica o Ibérica Antigua. Es a partir de estos cambios cuando observamos la aparición de los grandes *oppida* o poblados fortificados ibéricos y tal vez la institucionalización del poder de las clases dirigentes en lo que se llaman estados ibéricos” (CARRILERO *ET AL.*, 1993: 77). Como se ha constatado en otras zonas del mundo ibérico (particularmente la jienense), a lo largo del siglo V a. C. en los territorios orientalizantes un grupo aristocrático dominante, la familia del antiguo príncipe orientalizante, se hace con el control de ese territorio y concentra en un poblado u *oppidum* todo el poder y las actividades productivas de la población que antes se encontraba diseminada en el campo, culminando este proceso de nuclearización en el siglo IV a. C. Es un fenómeno que los profesores de la Universidad de Jaén Arturo Ruiz y Manuel Molinos, principales defensores del mismo⁶², han caracterizado desde un punto de vista social como el paso de una sociedad étnica y comunitaria a otra aristocrática y basada en la “servidumbre clientelar” o patronazgo, paso que conlleva la sustitución del viejo culto gentilicio o tribal de la comunidad a sus antepasados por otro que se rinde a los propios antepasados del aristócrata mediante un pacto de fidelidad que creaba un vínculo basado en la protección del patrono, del aristócrata y en la obediencia del cliente⁶³. Ello suponía que mediante la institución de la *clientela* los aristócratas, que son los nuevos dueños del poder, podían controlar a la población a costa de hacerles partícipes de una determinada cantidad de la riqueza económica que se genera en esta fase y de pro-

58) Uno de los más recientes estudios sobre los turdetanos y su identidad es: GARCÍA, 2007.

59) El investigador francés Michel Ponsich, que llevó a cabo una prospección en la zona durante la década de 1970, consideraba el yacimiento de Fuente del Membrillar Sur como ibérico (PONSICH, 1979: 217), pero nosotros, ante la escasez de datos, de momento nos mantenemos con reservas sobre esa adscripción y como mucho llegamos a considerar que pueda existir allí un asentamiento tipo factoría agraria, pero no un *oppidum*. Por su parte, los autores del *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba* indican la existencia de restos ibéricos situados en el límite entre Córdoba y Sevilla (BERNIER, 1983: 232) que tampoco hemos podido contrastar.

60) El número de asentamientos detectado para las primeras etapas del iberismo con respecto al periodo Orientalizante pasa aproximadamente a ser diez veces menor, algo observado también en otras zonas próximas como el valle del río Guadajoz en Córdoba (ver: CARRILERO, 1992: 130).

61) Por *oppidum* (en plural *oppida*) podemos entender en el mundo ibérico una pequeña población o ciudad fortificada, edificada generalmente en una elevación del terreno o un lugar con fuertes defensas naturales (cerros, mesetas, alcores, montes, mogotes, etc.), o bien grandes núcleos amurallados con categoría de ciudad donde se establecían las élites dirigentes y residía el poder político, económico y religioso. Los *oppida* ibéricos suelen tener asociados santuarios, necrópolis y monumentos funerarios. Una definición del término puede verse en: PELLÓN, 2001: 512 (s. v. *oppida*).

62) Por citar algunas obras representativas al respecto de dichos autores, estas son varias de las que hemos consultado: RUIZ RODRÍGUEZ, 1986; RUIZ *ET AL.*, 1987; RUIZ RODRÍGUEZ, 1988; RUIZ y MOLINOS, 1993: 258-275; MOLINOS, RUIZ y NOCETE, 1988; RUIZ y MOLINOS, 1997; RUIZ RODRÍGUEZ, 1998a; RUIZ RODRÍGUEZ, 1998b; RUIZ y MOLINOS, 1999: 61-79; RUIZ y RODRÍGUEZ-ARIZA, 2003; RUIZ y MOLINOS, 2005. Una síntesis clara y útil para aproximarse al nuevo proceso que analizamos sobre el mundo ibérico es: RUIZ y MOLINOS, 1995: 16-18.

63) Se trata de un sistema de relaciones sociales advertido en otras comunidades antiguas del Mediterráneo, como, en Italia, la etrusca, la romana antigua o la lucana.

porcionarles armas⁶⁴. Y ello implica, a nivel territorial, que la población dispersa –restos de la comunidad primaria orientalizante– es obligada mediante coerción o presión, o bien por otros medios, a concentrarse en los *oppida* o núcleos principescos, los cuales ahora se dotan de potentes murallas en talud, aunque en la zona que estudiamos este fenómeno de fortificación o encastillamiento todavía no está constatado para esta etapa. Todo esto supuso, en definitiva, el paso de una sociedad tribal y segmentaria (formada por partes o tribus iguales y de tipo parental) a otra aristocrática y de clases (basada en relaciones territoriales y con desigualdades), lo que conllevó la desaparición del *pagus* y la tribu tradicional, al menos en términos políticos, y la reducción de la comunidad al núcleo del *oppidum*⁶⁵. El profesor Alonso Rodríguez ha indicado para el caso extremeño que se pasa del “modelo piramidal” al “modelo celular” o “territorio fragmentado” controlado por las élites urbanas y los “señores del campo”. O, dicho de otro modo y desde una óptica sociopolítica, se pasa de la jerarquía a la heterarquía, es decir, de una organización social de tipo vertical a otra horizontal. Debió de tratarse, según dicho autor, de un sistema de relaciones estructurado en forma de red, sin vértice ni centro, y regido en gran parte por la competencia entre grupos de iguales, asimilable al “modo de producción germánico”⁶⁶. Ello dio lugar a un territorio dividido y a una realidad sociopolítica atomizada en élites urbanas y aristocracias rurales de tintes caciquiles, independientes y no sometidas a una jerarquía central, con las correspondientes poblaciones campesinas dependientes de sus respectivos pagos (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2009: 179 ss.).

Durante esta época, en La Carlota se comprueba perfectamente este modelo de poblamiento ibérico, con un único *oppidum* o poblado que es el de Fuencubierta, como demuestran su emplazamiento (cerro aislado), su altitud, su extensión y la existencia en él de ciertos vestigios de envergadura e importancia, como restos muros de piedra, adobes, cerámicas variadas e incluso alguna muestra de armamento (ver lám. 2)⁶⁷. Asimismo, es importante el que se haya constatado en él un poblamiento anterior remontable al periodo Orientalizante, hecho relativamente común en la historia de los *oppida* turdetanos de la zona. Así pues,



Lám. 2: Vista del oppidum o poblado ibérico de Fuencubierta (foto: A. Martínez).



Lám. 3: Adobe ibérico hallado en Fuencubierta (foto: A. Martínez).

es muy probable que en Fuencubierta existiera un núcleo de poder destacado respecto al entorno, pero esto habría que demostrarlo con más datos en el futuro; en cualquier caso, y a juzgar por los hallazgos y otros elementos como el tamaño del emplazamiento (unas 5 ha), debería de haber

64) La *clientela* se define como un grupo de personas que se acogían al amparo o patrocinio de un personaje poderoso o importante, conocido como *patrono*. El pacto o *devotio* entre un patrono y el grupo clientelar, común en varios pueblos del Mediterráneo antiguo, se basaba en la protección mutua. La clientela (los *devoti*) constituía el grupo de jinetes o caballeros del caudillo o patrono (PELLÓN, 2001: 215, s. v. “clientela”). La *devotio* practicada por los iberos era un tipo de clientela donde el patrono estaba, pues, en situación de superioridad con respecto a los clientes o *devoti*, quienes, a cambio de la protección, alimentación, vestido, armamento, etc., estaban obligados a obedecerle en periodos de paz y a proporcionarle ayuda militar en caso de guerra, con el cometido principal de seguirlo en el combate y protegerlo con sus armas y cuerpos (ver un buen resumen con posturas y conceptos sobre la clientela y *devotio* ibérica en: SANTOS, 1989: 59-60, y también: PRESEDO, 1991b: 198-201). Trabajos más recientes e importantes sobre el tema son: DOPICO, 1994 y RUIZ RODRÍGUEZ, 2000.

65) Sobre este proceso ver también: ALMAGRO, 1996: 81 ss.

66) El “modo de producción germánico” conllevaría una realidad social atomizada de propietarios independientes en la que el campo se considera espacio preferente y punto de partida de un tiempo histórico, en el que la totalidad económica está constituida por la vivienda individual, que se presenta como un punto aislado en la tierra que a ella le pertenece y que no es ninguna concentración de muchos propietarios, sino una familia como unidad independiente (ver: RODRÍGUEZ DÍAZ, 2009: 179).

67) La descripción de un adobe hallado en Fuencubierta puede verse en: MARTÍNEZ, TRISTELL y MOLINA, 2005: 63 (ver lám. 3), mientras que la inscripción de allí procedente sobre ánfora fue publicada en: MARTÍNEZ y TRISTELL, 1999. La muestra de armamento es una punta o moharra de lanza fabricada en hierro y fechada por Manuel Sierra y Francisco Pérez Daza entre los siglos IV y III a. C. (SIERRA y PÉREZ, 2002: 21-22; ver también: MARTÍNEZ, TRISTELL y MOLINA, 2005: 64).

constituido un *oppidum* de dimensiones modestas o de segunda categoría, en comparación con otros de la zona como *Corduba* (actual Córdoba), *Carbula* (Almodóvar del Río), La Atalaya de La Moranilla (Ecija) o algunos núcleos del área de Santaella. Desconocemos si *oppida* como el de Fuencubierta constituyeron núcleos independientes políticamente en su entorno geográfico o, por el contrario, dependieron de otros mayores como los citados. Algunos investigadores han establecido una jerarquización de asentamientos con distintas funcionalidades. Así, los poblados más pequeños tendrían como objetivo la explotación del entorno circundante, debiendo entregar el excedente a los núcleos intermedios, de los que dependerían política y administrativamente. A su vez, varios de estos centros estarían sometidos a un lugar central que funcionaría como una auténtica capital, capaz de ofrecer servicios como la artesanía especializada, lo que la caracterizaría verdaderamente como ciudad⁶⁸. Lógicamente, esta dependencia no tuvo por qué existir, según ya hemos indicado citando a Rodríguez Díaz, y si en algún momento se dio es factible pensar que debió variar a lo largo de toda la etapa ibérica, pues esta se extiende durante al menos cuatro siglos.

Aparte del *oppidum* de Fuencubierta, en La Carlota se ha documentado también, como ya indicamos, un par de asentamientos ibero-turdetanos de dimensiones muy reducidas, concretamente Las Caleras (MARTÍNEZ, 2001: 234, nº 59) y El Cortijillo (MARTÍNEZ, *op. cit.*: 226, nº 7), que, en virtud de su tamaño, bien podrían caracterizarse como pequeñas factorías agrarias o casas de campo. Estas, según ya hemos mencionado y al igual que sucedía en época orientalizante, estarían dedicadas exclusivamente a tareas productivas⁶⁹. Sin embargo, debemos expresar que, a primera vista y con las debidas reservas ante la falta de una investigación arqueológica más profunda, algunos de los materiales apreciados en estos lugares (como las cerámicas campanienses) parecen remitirnos a una época tardía de la cultura ibérica que entra ya en contacto con el mundo romano, lo cual es un elemento a tener en cuenta a la hora de valorar todo el poblamiento ibérico de la zona en su conjunto, al haber la posibilidad de no existir sincronía entre las primeras fases ibéricas de los núcleos mayores, a las que principalmente nos estamos refiriendo, y los momentos de ocupación de los sitios menores. De hecho, en la zona del Alto Guadalquivir se ha advertido que, tras la desaparición de la población rural orientalizante y su concentración en los *oppida*, el poblamiento rural prácticamente desaparecería y no volvería a recuperarse en ciertos ámbitos (área más oriental) hasta el siglo II a. C., como se deduce, entre otros datos, del estudio territorial del *oppidum* de Giribaile (GUTIÉRREZ, 2002). Por su parte, las tipologías restantes

de sitios propios del ámbito ibérico (necrópolis, torres, santuarios) no han sido documentadas hasta el momento en La Carlota. Ni tampoco hay evidencias de que haya existido en la zona un modelo similar al documentado en el territorio extremeño durante la etapa postorientalizante, un modelo señorial cuyo centro eran imponentes edificios de adobe (del tipo llamado “palacio-santuario”) de clara raigambre orientalizante desde los que se llevaba a cabo la explotación de grandes latifundios, como el Edificio A de Cancho Roano (Zalamea de la Serena) y La Mata (Campanario), este último excavado en fechas más recientes (ver: RODRÍGUEZ DÍAZ, 2010: 54-57). Esto no significa, no obstante, que la investigación no pueda deparar sorpresas en el futuro y se comiencen a documentar evidencias de palacios postorientalizantes en las campiñas andaluzas, como ya ha sido puesto de relieve por Martín Almagro, quien al estudiar y hacer recuento de ese tipo de arquitecturas en la Península Ibérica constataba su pervivencia a través de las grandes mansiones de época ibérica que se aprecian en algunos poblados, en lugares tan próximos como Alhonor (Herrera, Sevilla) (ALMAGRO, 1993: 150).

Como es tónica general, aunque no exclusiva, del mundo ibero-turdetano, los hábitats de esta época en La Carlota están emplazados en lugares de relativa altitud, fruto de los deseos de una sociedad militarista que busca la altura para defenderse de los pueblos enemigos, aunque ello no significa que debamos pensar en los iberos como un pueblo dedicado plenamente a la guerra y con grandes ejércitos, sino que, como en todas las sociedades antiguas, sus formas de vida giraron fundamentalmente en torno a las actividades primarias o de producción (agricultura y ganadería). Abundando en su organización social, de la que apenas tenemos evidencias directas en La Carlota, hemos de señalar que, frente al periodo tartésico orientalizante, ahora en la época ibérica hay más diferencias entre los grupos de personas que forman el tejido social. En primer lugar tenemos a unas familias que se hallaban a la cabeza de la comunidad. Son los grupos aristocráticos, que controlaban la producción llevada a cabo en la jurisdicción de su territorio. Dentro de estos grupos había una familia que destacaba sobre todas, y, a su vez, dentro de ella existía un individuo o *áristos* que es quien tenía en sus manos el poder. Sin embargo, encontramos también a un individuo que a modo de *primum inter pares* (primero entre iguales) asumía el papel de “príncipe”, régulo o “reyezuelo” y gobernaba sobre el territorio completo de una ciudad (incluidos otros núcleos secundarios y menores) o sobre varias a la vez relacionadas o coligadas por medio de tratados o *fides*⁷⁰. Por debajo de estas familias estaban el resto de personas, trabajadores y esclavos, que trabajaban para

68) Ver un resumen sobre la jerarquización de los asentamientos iberos en: ALVAR, 1995: 120.

69) Al menos en el caso de El Cortijillo, otro hecho que reforzaría la hipótesis de su dependencia del *oppidum* de Fuencubierta sería su proximidad al mismo (sólo 2'5 km), lo que, en el caso de defenderse que fuera independiente de él, haría que ambos entraran en conflicto al invadirse mutuamente su territorio de producción restringida (TRP), es decir, aquél en el que se concentran las actividades productivas primarias básicas, que para este tipo de comunidades con un grado de desarrollo medio/bajo se fija en unos 5 kilómetros en torno al núcleo principal (ver, al respecto del mismo caso en zonas del territorio suroriental de Córdoba: MURILLO ET AL., 1989: 166-167).

70) Esta existencia de reyezuelos sería para el periodo Ibérico Pleno. Anteriormente, en el Ibérico Antiguo, aún existirían reyes de tradición orientalizante, con un fuerte poder remitido a la esfera de lo heroico, de lo casi sacro, como parecen expresar el monumento de Pozo Moro (Albacete) o el soberbio conjunto escultórico de Porcuna (Jaén). Asimismo, en el Ibérico Tardío hay noticias, transmitidas por

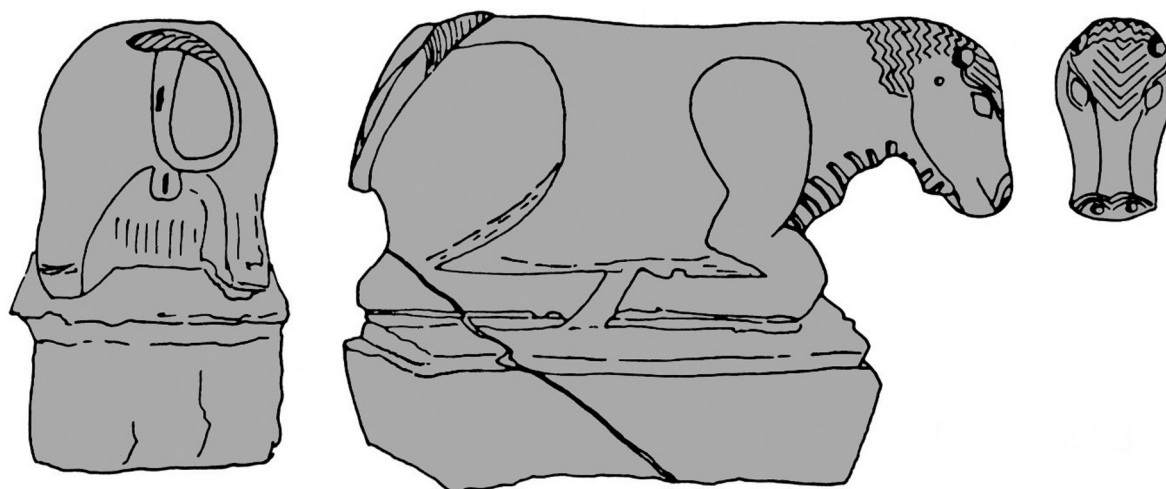


Fig. 4: Dibujo del Toro de Riaza (La Victoria, Córdoba), según CHAPA, 1986.

subsistir y entregar el resto de la producción a las familias dominantes.

Respecto a la economía, en época ibérica se centrará de manera especial, como parece deducirse en nuestro territorio, en las actividades agrarias, ya que la crisis de la ciudad fenicia de Tiro en el siglo VI a. C. hizo que la metalurgia (extracción y venta de minerales metálicos) perdiera su importancia como elemento clave de la economía, hasta acabar desapareciendo. De esa forma, los núcleos tartésicos que más sufrirían la crisis de esta cultura fueron los enclaves mineros, mientras que aquellos con mayores posibilidades agroganaderas (zonas de ribera y campiña) no harían sino potenciar estas facetas económicas para asegurar la subsistencia. Así, según el profesor Jaime Alvar “el proceso de iberización de Turdetania será una especie de recuperación económica a partir de los sectores vitales que permanecen más o menos inalterados: la agricultura y la ganadería” (ALVAR, *op. cit.*: 105), que ahora se practican dentro de los núcleos mayores debido al ya comentado proceso de concentración en los *oppida* que hizo desaparecer las factorías rurales tartésicas dispersas por el territorio. Por tanto, en esta etapa la población del *oppidum* se dedica a la ganadería, a la caza, a la pesca y, especialmente, a la agricultura, cultivando especies como el trigo, la vid y el olivo, además de otras como el lino y el esparto, destinadas a la confección de cestos, tejidos, prendas, etc. También debió de ser importante la cría de caballos, ovejas, cabras y cerdos. De esta manera, los poblados u *oppida* turdetanos explotaban las tierras más cercanas de su alrededor y que dependían políticamente de ellos. Sin embargo, también se constatan en algunos

núcleos actividades artesanales como la fabricación de cerámica o la metalurgia del hierro.

En relación con el mundo funerario, los iberos creían en una vida más allá de la muerte. A la hora del sepelio, quemaban los cuerpos de los difuntos y enterraban sus cenizas en urnas, aunque no se conocen los motivos exactos que les llevaron a adoptar de manera generalizada este ritual, que, como vimos anteriormente, se remonta a la época del Bronce Final Orientalizante⁷¹. Se piensa que para los iberos no era necesario conservar el cuerpo, sino el alma, y al quemar al difunto su alma se purificaba con el fuego, es decir, se le hacía inmortal y eterno. Pero también es posible que se quemara por generosidad, para que el proceso de la muerte fuera más rápido y su alma viajara cuanto antes al mundo de los justos, en el más allá. Otra hipótesis es que se destruyera el cuerpo por temor a que el difunto regresara e hiciera daño a los vivos. Si el difunto era poderoso se enterraba con objetos de lujo y de prestigio, como joyas, cerámicas griegas, armas, arreos de caballos, objetos de vidrio, etc., e incluso a veces se colocaba sobre su tumba un monumento de piedra con esculturas de animales (en ocasiones también con relieves) que daban indicación del poder del fallecido, como es el caso del toro, o que protegían su sepultura, caso del león. Aunque por el momento no contamos con restos o evidencias de necrópolis ibero-turdetanas en La Carlota, su existencia nos parece bastante probable, pero por motivos de azar u otros este tipo de yacimientos se han mostrado esquivos a la investigación⁷². Como muestra de posible escultura asociada a necrópolis contamos con dos ejemplos. El primero es un toro de piedra hallado en el pago de Riaza, cerca de la aldea carlo-

las fuentes clásicas que se refieren a la conquista romana, de reyes como Culchas, que el en año 206 a. C. gobernaba sobre 28 ciudades, Cerdubeles, rey de Cástulo, o Luxinio, rey de *Carmona* (Carmona) y de *Bardo* (posiblemente Paradas). Sobre la sociedad ibérica y la monarquía en particular puede verse una interesante síntesis en: BENDALA, 2000: 212-219.

71) Una buena introducción a las costumbres funerarias de los iberos puede verse en: GARCÍA-GELABERT, 1994.

72) En principio, desconocemos si las poblaciones ibéricas asentadas en la zona que estudiamos carecieron en un primer momento de necrópolis y mantuvieron la tradición de arrojar los cadáveres a los ríos, como sería propio del mundo turdetano a propuesta de algunos investigadores (véase, por ejemplo: ESCACENA, 1992: 66-70 y 2000: 213 ss. o, con más minuciosidad, BELÉN, ESCACENA y BOZZINO, 1992: 78-83). Sin embargo, no nos cabe duda sobre la existencia de necrópolis de tradición ibérica debido a que estas han sido documen-



Lám. 4: Fragmento de inscripción ibérica sobre ánfora hallado en Fuencubierta (foto: A. Martínez).

teña de El Rinconcillo, aunque en término municipal de La Victoria (ver fig. 4). El segundo es otro toro hallado en el cortijo de Malpartida (término municipal de Córdoba), no muy lejano a la jurisdicción carloña. De ambos se desconoce con exactitud a qué poblado o necrópolis pudieron ir asociados, sobre todo el primero, ya que no existe ningún asentamiento ibérico en los alrededores que en principio cuadre con su cronología, establecida por Teresa Chapa para el grupo al que pertenece (Grupo A o Grupo 1, aunque presenta ciertas singularidades respecto al mismo) entre el siglo V e inicios del III a. C. (ver mapa o fig. 1)⁷³.

Finalmente, deseamos terminar indicando que el Ayuntamiento de La Carlota, que tiene la intención de contar en el futuro con un museo histórico en la localidad, custodia una pequeña pero significativa e interesante colección de materiales de la Protohistoria procedentes en su mayoría de los yacimientos de la zona, materiales que nos ofrecen algunas de las peculiaridades más importantes de esa cultura en la región. Entre los mismos destaca un fragmento de ánfora con inscripción en alfabeto ibérico procedente de Fuencubierta, sin duda uno de los epígrafes en soporte cerámico de mayor calidad entre todos los aparecidos has-



Lám. 5: Cerámicas orientalizantes de La Carlota y su entorno (foto: A. Martínez).

tadas en zonas contiguas, aunque sus cronologías se desconocen. Así, por ejemplo, en La Atalaya de La Moranilla (Écija) (DURÁN y PADILLA, 1990: 47, quienes aluden a su expolio en 1983) y en Cuesta del Espino y La Orden Alta (Córdoba), estas últimas aún sin estudiar (ver, para Cuesta del Espino: SIERRA y MARTÍNEZ, 2006). Se desconoce, por tanto, si estas necrópolis en principio turdetanas corresponden a fechas tempranas o a momentos ya imbuidos en la romanización. También en las poblaciones próximas de Santaella, Almodóvar del Río y la misma ciudad de Córdoba se han hallado evidencias de necrópolis ibéricas, fechadas en su mayoría, aunque sin mucha seguridad, en la Baja Época (ver: VAQUERIZO, 1999: 218-222).

73) Sobre el toro de Riaza pueden verse referencias en las siguientes obras: CHAPA, 1985: 104 y 153; CHAPA, 1986: 97-98, 148 y 283 (fig. 35.3); VAQUERIZO, 1999: 196 y 199 (lám. 95). Asimismo, para algunos datos de las circunstancias de su hallazgo véase: PONSICH, 1979: 217 y CRESPIÑ, 1991: 19-22. Por su parte, el toro de Malpartida, con gran similitud al de Riaza, fue publicado en: MORENA

ta ahora en la provincia de Córdoba e incluso Andalucía. La excepcionalidad de la pieza es además considerable si tenemos en cuenta que tan sólo en el Levante español son frecuentes estas inscripciones y que los signos realizados cuando el barro estaba aún blando han sido ejecutados con gran esmero, algo no muy usual, pues normalmente suelen ser grafitos con trazos muy finos y desiguales (ver lám. 4)⁷⁴. También se exponen otros interesantes fragmentos cerámicos tanto orientalizantes como ibero-turdetanos (ver lám. 5), piezas representativas de la economía (por ejemplo molinos y martillos de mano o fusayolas y ponderales) así como objetos de su mundo funerario, en particular una urna y tres “braserillos”, piezas estas bastante raras en los museos locales⁷⁵. El resto de cultura material pertenece a la vida cotidiana y está compuesta sobre todo por objetos de adorno personal como fíbulas, colgantes, pendientes o cuentas de collar. Todo ello, aunque sea a una escala local y, por tanto, muy pequeña, nos hace ver en definitiva la importancia que tiene la recuperación del patrimonio arqueológico de la Protohistoria desde nuestros municipios, con el fin de contribuir no sólo a la salvaguarda de nuestro patrimonio, sino también a la cada vez más “olvidada” necesidad intrínseca y social que posee el ser humano de conocer su pasado, en este caso de las diversas culturas que se sucedieron en esa etapa aún poco conocida de nuestra historia pero sin duda clave para comprender mejor nuestro substrato, nuestra identidad colectiva y muchos elementos de la actual configuración del territorio español, en buena parte creada o consolidada en aquellos tiempos protohistóricos a través del establecimiento de núcleos grandes y medianos de población como Sevilla, Carmona, Écija o Córdoba y, seguramente, de vías que aún hoy continúan siendo arterias importantes de comunicación entre las diversas regiones de nuestra península.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO BASCH, M. (1974): “Nuevas estelas decoradas de la Península Ibérica”, *Miscelánea Arqueológica* n° 1, pp. 5-39.

ALMAGRO GORBEA, M. (1993): “Tarteso desde sus áreas de influencia: la sociedad palacial en la Península Ibérica”, en ALVAR, J.; BLÁZQUEZ, J. M. (eds.) (1993): *Los enigmas de Tarteso*, Madrid, pp. 139-161.

ALMAGRO GORBEA, M. (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*, Madrid.

ALMAGRO GORBEA, M. (2010): “La colonización tartésica: toponimia y arqueología”, *Paleohispanica* n° 10, pp. 187-199.

ALMAGRO, M.; TORRES, M. (2009): “La colonización de la costa atlántica de Portugal: ¿fenicios o tartesios?”, *Paleohispanica* n° 9, pp. 113-142.

ALVAR, J. (1993): “El ocaso de Tarteso”, en ALVAR, J.;

BLÁZQUEZ, J. M. (eds.) (1993): *Los enigmas de Tarteso*, Madrid, pp. 187-200.

ALVAR, J. (1995): *Historia de España, 2. De Argantonio a los romanos. La Iberia protohistórica*, Madrid.

ALVAR, J.; WAGNER, C. G. (1988): “La actividad agrícola en la economía fenicia de la Península Ibérica”, *Gerión* n° 6, pp. 169-185.

AMORES CARREDANO, F. (1979-1980): “El poblamiento orientalizante en Los Alcores (Sevilla): hipótesis de un comportamiento”, *Habis* n° 10-11, pp. 361-374.

AMORES, F. DE; TEMIÑO, I. R. (1984): “La implantación durante el Bronce Final y el Período Orientalizante en la región de Carmona”, *Arqueología Espacial* n° 4. Teruel, pp. 97-113.

ARTEAGA, O. (1977): “Las cuestiones orientalizantes en el marco protohistórico peninsular”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* n° 2, pp. 301-320.

ARTEAGA, O. (1997): “Socioeconomía y sociopolítica del iberismo en la Alta Andalucía”, en FERNÁNDEZ JURADO, J. ET AL. (eds.) (1997): *La Andalucía íbero-turdetana (siglos VI-IV a. C.)*, Huelva Arqueológica n° XIV, Huelva, pp. 95-136.

AUBET SEMMLER, M. E. (1977-1978): “Algunas cuestiones en torno al período orientalizante tartésico”, *Pyrenae* n° 13-14, pp. 81-107.

BELÉN, M.; ESCACENA, J. L.; BOZZINO, M. I. (1992): “Las comunidades prerromanas de Andalucía Occidental”, *Complutum* n° 2-3, pp. 65-87.

BENDALA, M. (2000): *Tartesios, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua*, Madrid.

BERMEJO TIRADO, J. (2007): *Breve historia de los iberos*, Madrid.

BERNIER LUQUE, J. (1962): “Últimos descubrimientos arqueológicos en la provincia de Córdoba”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* n° 83, pp. 205-209.

BERNIER LUQUE, J. (1966): *Historia y paisaje provincial*, Córdoba.

BERNIER LUQUE, J. (1978): *Córdoba, tierra nuestra. Paseos por la ciudad y provincia de Córdoba*, Córdoba.

BERNIER LUQUE, J. (dir.) (1983): *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba, II (Cabra-El Carpio)*, Córdoba.

BLANCO FREIJEIRO, A. (1984): *Historia de Sevilla. La ciudad antigua (de la Prehistoria a los visigodos)*, Sevilla (3ª ed.).

BLÁZQUEZ, J. M. (1986): “El influjo de la cultura semita (fenicios y cartagineses) en la formación de la cultura ibérica”, *Aula Orientalis* n° 4, pp. 163-178.

BLÁZQUEZ, J. M.; ALVAR, J.; WAGNER, C. G. (1999): *Fenicios y cartagineses en el Mediterráneo*, Madrid.

CARRILERO MILLÁN, M. (1992): “El proceso de transformación de las sociedades indígenas de la periferia tartésica”, *La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica: 100 años de investigación*, Almería, pp. 117-142.

y GODOY, 1996: 80 ss., siendo fechado por estos autores entre finales del siglo VI e inicios del V a. C. Parece razonable, pues, encuadrar ambos ejemplares en el Ibérico Antiguo (600-450 a. C.) o en el Ibérico Pleno (450-200 a. C.), pero no en el Ibérico Tardío (a partir del 200 a. C. aproximadamente, ya bajo la influencia de la romanización).

74) Véase lo recogido sobre esta inscripción en la nota 67.

75) Un estudio sobre estos braserillos, procedentes del yacimiento de Cuesta del Espino (Córdoba), puede verse en: MARTÍNEZ y TRISTELL, 2000. Asimismo, de este lugar procede un fragmento de falcata decorada publicado en: SIERRA y MARTÍNEZ, 2006.

CARRILERO MILLÁN, M. (1993): "Discusión sobre la formación social tartésica", en ALVAR, J.; BLÁZQUEZ, J. M. (eds.) (1993): **Los enigmas de Tarteso**, Madrid, pp. 163-185.

CARRILERO, M. ET AL. (1993): "Ocupación rural "tartésica" en el valle medio del Guadajoz (Córdoba)", **Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía. Córdoba, 1988**, I, Córdoba, pp. 71-79.

CELESTINO PÉREZ, S. (1990): "Las estelas decoradas del S.W. peninsular", **La Cultura Tartésica y Extremadura** (Cuadernos Emeritenses, 2), Mérida, pp. 45-62.

CELESTINO PÉREZ, S. (1995): "El Periodo Orientalizante en Extremadura", **Extremadura Arqueológica, IV. Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos**, Mérida.

CELESTINO PÉREZ, S. (2001): **Estelas de guerrero y estelas diademas. La precolonización y formación del mundo tartésico**, Barcelona.

CELESTINO PÉREZ, S. (2005): "El Periodo Orientalizante en Extremadura y la colonización tartésica del interior", en CELESTINO, S.; JIMÉNEZ, J. (eds.) (2005): **El período orientalizante, II. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental**, Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXV, Madrid, pp. 767-785.

CHAPA BRUNET, T. (1985): **La escultura ibérica zoomorfa**, Madrid.

CHAPA BRUNET, T. (1986): **Influjo griego en la escultura zoomorfa ibérica**, Madrid.

CORTIJO CEREZO, M. L. (1990): **El municipio romano de Ulia (Montemayor-Córdoba)**, Córdoba.

CRESPÍN CUESTA, F. (1991): **Perfiles victorinos. Curiosidades y cosas íntimas de La Victoria**, Córdoba.

DOPICO CAINZOS, M. D. (1994): "La *devotio* ibérica: una revisión crítica", **Homenaje a J. M. Blázquez**, 2, Madrid, pp. 181-193.

DURÁN, V.; PADILLA, A. (1990): **Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija**, Écija.

ESCACENA CARRASCO, J. L. (1987): "El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir", en RUIZ, A.; MOLINOS, M. (eds.) (1987): **Iberos. Actas de las Primeras Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)**, Jaén, pp. 273-298.

ESCACENA CARRASCO, J. L. (1989): "Los Turdetanos o la recuperación de la identidad perdida", en AUBET, M. E. (ed.) (1989): **Tartessos: arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir**, Sabadell, pp. 433-476.

ESCACENA CARRASCO, J. L. (1992): "Del bosque y de sus árboles (Reflexiones sobre la homogeneidad y la heterogeneidad de los pueblos prerromanos de Andalucía)", en VAQUERIZO, D. (coord.) (1992): **Religiosidad y vida cotidiana en la España ibérica**, Córdoba, pp. 47-79.

ESCACENA CARRASCO, J. L. (1993): "De la muerte de Tartessos. Evidencias en el registro poblacional", **SPAL** n° 2, pp. 183-218.

ESCACENA CARRASCO, J. L. (2000): **La arqueología protohistórica del sur de la Península Ibérica. Historia de un río revuelto**, Madrid.

FERRER ALBELDA, E. (1999): "La estela decorada de Montemayor (Córdoba)", **Antiquitas** n° 10, pp. 65-71.

FERRER, E.; DE LA BANDERA, M. L. (2005): "El orto de Tartessos: la colonización agraria durante el período orientalizante", en CELESTINO, S.; JIMÉNEZ, J. (eds.) (2005): **El período orientalizante, I. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental** (Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXV), Madrid, pp. 565-574.

GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. (2005): "El poblamiento post-orientalizante en el Bajo Guadalquivir", en CELESTINO, S.; JIMÉNEZ, J. (eds.) (2005): **El período orientalizante, II. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental** (Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXV), Madrid, pp. 891-900.

GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. (2007): "Etnología y etnias de la Turdetania en época prerromana", **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid** n° 33, pp. 117-143.

GARCÍA-GELABERT, M. P. (1994): "El mundo funerario ibero", en BLÁZQUEZ, J. M. ET AL. (1994): **Historia de las religiones de la Europa antigua**, Madrid, pp. 265-311.

GRACIA, F.; MUNILLA, G. (1997): **Protohistòria. Pobles i cultures a la Mediterrània entre els segles XIV i II a. C.**, Barcelona.

GUTIÉRREZ SOLER, L. M. (2002): **El oppidum de Gribaile**, Jaén.

IZQUIERDO, R.; FERNÁNDEZ, G. (2005): "Del poblamiento de época orientalizante en Andalucía Occidental y de sus problemas", en CELESTINO, S.; JIMÉNEZ, J. (eds.) (2005): **El período orientalizante, II. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental** (Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXV), Madrid, pp. 709-730.

LACORT, P. J.; PORTILLO, R.; STYLOW, A. (1986): "Nuevas inscripciones latinas de Córdoba y su provincia", **Faventia** n° 8/1, pp. 69-78.

LEÓN PASTOR, E. (2007): **La secuencia cultural de la Corduba prerromana a través de sus complejos cerámicos**, Córdoba.

LÓPEZ PALOMO, L. A. (1988): "Las fases del Bronce Final en territorio astigitano", **Actas del I Congreso sobre Historia de Écija**, I, Écija, pp. 45-80.

LÓPEZ PALOMO, L. A. (1999): **El poblamiento protohistórico en el valle medio del Genil**, Écija, 2 vols.

LUZÓN NOGUÉ, J. M.; RUIZ MATA, D. (1973): **Las raíces de Córdoba. Estratigrafía de la Colina de los Quemados**, Córdoba.

MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1987): **El Llanete de los Moros. Montoro, Córdoba**, Madrid.

MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (2003): "La época orientalizante en la actual provincia de Córdoba", en BLÁNQUEZ PÉREZ, J. J. (ed.) (2003): **Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra**, Cabra, pp. 59-77.

MARTÍN RUIZ, J. M. (2000): "Cerámicas a mano en los yacimientos fenicios de Andalucía", **IV Congreso Internacional de estudios fenicios y púnicos**, 3, Cádiz, pp. 1625-1630.

MARTÍNEZ CASTRO, A. (2001): "Resultados de la prospección arqueológica superficial de urgencia del término municipal de La Carlota (Córdoba)", **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 1998, III. Actividades de Urgencia, 1, Sevilla, pp. 224-237.

MARTÍNEZ CASTRO, A. (2008): "La Prehistoria en la campiña de Córdoba. El caso de La Carlota y sus particularidades", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba** n° 9, pp. 71-87.

MARTÍNEZ CASTRO, A. (2010): **La Carlota. Evolución histórica de un territorio**, Córdoba.

MARTÍNEZ, A.; TRISTELL, F. J. (1999): "Marcas sobre cerámica ibérica procedentes del noroeste de la campiña cordobesa (términos municipales de La Carlota y Córdoba)", **Antiquitas** n° 10, pp. 73-80.

MARTÍNEZ, A.; TRISTELL, F. J. (2000): "Nuevos as-

pectos sobre los llamados *braserillos* ibéricos a la luz de un reciente descubrimiento: el conjunto de Cuesta del Espino (Córdoba)", **Antiquitas** n° 11-12, pp. 19-26.

MARTÍNEZ, A.; TRISTELL, F. J.; MOLINA, A. (2005): **Museos de la provincia de Córdoba. Museo Histórico de La Carlota**, Córdoba.

MOLINOS, M. *ET AL.* (1991): "Excavaciones arqueológicas en el asentamiento de "La Campiña". Marmolejo, Jaén", **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 1988, III, Sevilla, pp. 197-203.

MOLINOS, M., *ET AL.* (1994): **Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: Las Calañas de Marmolejo (Jaén)**, Jaén.

MOLINOS, M.; RUIZ, A.; NOCETE, F. (1988): "El poblamiento ibérico de la campiña del Alto Guadalquivir: proceso de formación y desarrollo de la servidumbre territorial", **Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua**, II, Santiago de Compostela, pp. 79-88.

MORENA LÓPEZ, J. A. (1990): "Asentamientos rurales de época tartésica en Baena", **Hespérides. VIII Congreso de Profesores-Investigadores**, Baena, pp. 471-496.

MORENA LÓPEZ, J. A. (1991): "El yacimiento protohistórico de El Castellar (Cañete de las Torres. Córdoba)", **Anales de Arqueología Cordobesa** n° 2, pp. 99-116.

MORENA LÓPEZ, J. A. (1990), "Informe preliminar de la Prospección Arqueológica de Superficie realizada en el término de Cañete de las Torres (Córdoba)", **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 1987, II. Actividades Sistemáticas, Sevilla, pp. 108-114.

MORENA LÓPEZ, J. A. (1993): "Panorama arqueológico del arroyo Guadatin (Córdoba): Nuevas aportaciones para el estudio del poblamiento antiguo en la Campiña", **Boletín de la Real Academia de Córdoba** n° 123, pp. 201-224.

MORENA LÓPEZ, J. A. (2000): **Las cerámicas tartésicas con decoración incisa y digitada del Monte Horquera (Nueva Carteya, Córdoba)**, Nueva Carteya.

MORENA, J. A.; GODOY, F. (1996): "Tres esculturas zoomorfas inéditas de época ibérica en el Museo Arqueológico de Córdoba", **Madridier Mitteilungen** n° 37, pp. 74-85.

MURILLO REDONDO, J. F. (1990): "El inicio de la Protohistoria en la cuenca media del Guadalquivir: los yacimientos de Vega de Santa Lucía y La Saetilla (Palma del Río, Córdoba)", en **Fons Mellaria. Curso de verano 1989. Seminario de Arqueología**, Córdoba, pp. 59-86.

MURILLO REDONDO, J. F. (1991): "El Bronce Final y los inicios de la Edad del Hierro en la campiña de Córdoba", **II Encuentros de Historia Local. La Campiña**, I, Córdoba, pp. 63-79.

MURILLO REDONDO, J. F. (1993): "Poblamiento protohistórico y minería en el norte de la provincia de Córdoba", **Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía. Córdoba, 1988**, I, Córdoba, pp. 265-282.

MURILLO REDONDO, J. F. (1994): "La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio", **Ariadna** n° 13-14. Palma del Río.

MURILLO REDONDO, J. F. *ET AL.* (1989): "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras", **Arqueología Espacial** n° 13. Teruel, pp. 151-172.

MURILLO, J. F.; MORENA, J. A. (1992): "El poblamiento rural en el arroyo Guadatin: un modelo de ocupación del territorio durante el Bronce Final y el período Orientalizante en el valle medio del Guadalquivir", **Anales de Arqueología Cordobesa** n° 3 pp. 37-50.

MURILLO, J. F.; VAQUERIZO, D. (1996): "La Corduba prerromana", en LEÓN, P. (ed.) (1996): **Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica**, Córdoba, pp. 37-47.

PELLICER CATALÁN, M. (1989): "El Bronce Reciente y los inicios del Hierro en Andalucía Occidental", en AUBET, M. E. (ed.) (1989): **Tartessos: arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir**, Sabadell, pp. 147-187.

PELLICER CATALÁN, M. (1988): "Panorama de la Pre y Protohistoria astigitana", **Actas del I Congreso sobre Historia de Écija**, I, Écija, pp. 33-44.

PELLICER CATALÁN, M. (1976-1978): "Problemática general de los inicios de la iberización en Andalucía Occidental", **Ampurias** n° 38-40, pp. 3-21.

PELLICER CATALÁN, M. (2000): "El proceso orientalizante en el Occidente ibérico", **Huelva Arqueológica** n° 16, pp. 89-134.

PELLÓN, J. R. (2001): **Diccionario Espasa. Íberos. La vida en Iberia durante el primer milenio antes de Cristo**, Madrid.

PÉREZ MACÍAS, J. A. (1996-1997): "Pico del Oro (Tharsis, Huelva). Contraargumentos sobre la crisis metalúrgica tartésica", **Arx** n° 2-3, pp. 93-106.

PONSICH, M. (1979): **Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir, II. La Campana-Palma del Río-Posadas**, París.

PRESEDO, F. (1991a): "Los pueblos ibéricos", en BLÁZQUEZ, J. M. *ET AL.* (1991): **Historia de la España Antigua, I. Protohistoria**, Madrid (5ª ed.), pp. 151-170.

PRESEDO, F. (1991b): "Organización política y social de los iberos", en BLÁZQUEZ, J. M. *ET AL.* (1991): **Historia de la España Antigua, I. Protohistoria**, Madrid (5ª ed.), pp. 198-201.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (2009): **Campesinos y "señores del campo". Tierra y poder en la protohistoria extremeña**, Barcelona.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (2010): "Colonizaciones agrarias y procesos regionales en la Protohistoria del Suroeste de la Península Ibérica", *Bolletino di Archeologia on line, Volume Speciale. Roma 2008-International Congress of Classical Archaeology meetings between cultures in the ancient Mediterranean*, pp. 47-63 [en línea]. Dirección URL: <http://151.12.58.75/archeologia/bao_documento/articoli/6_Rodriguez%Diaz_paper.pdf>.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1988): **Historia de Córdoba, 1. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo**, Córdoba.

RODRÍGUEZ, A.; DUQUE, D. M.; PAVÓN, I. (eds.) (2009): **El caserío de Cerro Manzanillo y la colonización agrícola orientalizante en el Guadiana Medio** (Memorias de Arqueología Extremeña, 12), Mérida.

RODRÍGUEZ, I.; NÚÑEZ, E. (1983-1984): "Una segunda estela del Bronce Final hallada en Écija", **Pyrenae** n° 19-20, pp. 289-294.

RODRÍGUEZ, I.; NÚÑEZ, E. (1985): "La tercera estela del Bronce Final hallada en Écija", **Habis** n° 16, pp. 481-485.

RUIZ MATA, D. *ET AL.* (1998): "La ciudad tartésica-turdetana", en ARANEGUI, C. (ed.) (1998): **Actas del Congreso Internacional "Los iberos, príncipes de Occidente". Las estructuras de poder en la sociedad ibérica. Sagvntvm (PLAV)**, Extra-1, Valencia, pp. 65-82.

RUIZ MATA, D. (1997): "Fenicios, tartesios y turdetanos", en FERNÁNDEZ JURADO, J. *ET AL.* (eds.) (1997): **La Andalucía ibero-turdetana (siglos VI-IV a. C.)**, Huelva Arqueológica n° XIV, Huelva, pp. 325-365.

RUIZ, D.; GONZÁLEZ, R. (1994): "Consideraciones sobre asentamientos rurales y cerámicas orientalizantes en la campiña gaditana", **SPAL** n° 3, pp. 209-256.

RUIZ, D.; VALLEJO, J. I. (2002): "Continuidad y cambio durante el siglo VI a. C.: las cerámicas del corte C del Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla)", **SPAL** n° 11, pp. 197-218.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1986): "Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir", **Los asentamientos ibéricos ante la romanización**, Madrid, pp. 9-19.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1988): "Reflexiones sobre algunos conceptos de la Arqueología Espacial a partir de una experiencia: Iberos en el Alto Guadalquivir", **Arqueología Espacial** n° 12, Lisboa-Teruel, pp. 157-172.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1994): **El tiempo de los héroes y el territorio de los aristócratas. Andalucía s. VII-III a. C.** (Lección Inaugural Curso Académico 1994/95. Universidad de Jaén), Jaén.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1998a): "Las aristocracias ibéricas", en HIDALGO, M. J. *ET AL.* (eds.) (1998): "**Romanización y Reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas**", Salamanca, pp. 91-102.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1998b): "Los príncipes iberos: procesos económicos y sociales", en ARANEGUI, C. (ed.) (1998): **Actas del Congreso Internacional "Los iberos, príncipes de Occidente". Las estructuras de poder en la sociedad ibérica. Saguntum (PLAV)**, Extra-1, Valencia, pp. 289-300.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (2000): "El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes", en MATA, C.; PÉREZ, G. (eds.) (2000): **Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric. Saguntum (PLAV)**, Extra-3, Valencia, pp. 11-20.

RUIZ, A. *ET AL.* (1987): "El poblamiento ibérico en el Alto Guadalquivir", en RUIZ, A.; MOLINOS, M. (eds.) (1987): **Iberos. Actas de las Primeras Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)**, Jaén, pp. 239-256.

RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1993): **Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico**, Barcelona.

RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1995): "Los iberos (s. IX-III)", en SALVATIERRA CUENCA, V. (ed.) (1995): **Guía arqueológica de la campiña de Jaén**, Granada, pp. 15-18.

RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1997): "Sociedad y territorio en el Alto Guadalquivir entre los siglos VI y IV a. C.", en FERNÁNDEZ JURADO, J. *ET AL.* (eds.) (1997): **La Andalucía ibero-turdetana (siglos VI-IV a. C.)**, Huelva **Arqueológica** n° XIV, Huelva, pp. 11-29.

RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1999): "Los iberos del Alto Valle del Guadalquivir", en SALVATIERRA, V.; RÍSQUEZ, C. (eds.) (1999): **De las sociedades agrícolas a la Hispania romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Quesada, (1992-1995)**, Jaén, pp. 61-79.

RUIZ, A.; MOLINOS, M. (2005): "En la vida y en la muerte: el final del Periodo Orientalizante en el Alto Guadalquivir", en CELESTINO, S.; JIMÉNEZ, J. (eds.) (2005):

El período orientalizante, II. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental (Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXV), Madrid, pp. 787-798.

RUIZ, A.; RODRÍGUEZ-ARIZA, M. O. (2003): "Paisaje y asentamiento entre los iberos de la cuenca del río Guadalquivir (s. VI al III a.n.e.)", **Ambiente e paesaggio nella Magna Grecia. Atti del quarantaduesimo convegno di studi sulla Magna Grecia. Taranto, 5-8 ottobre 2002**, Tarento, pp. 261-278.

SANTOS YANGUAS, J. (1989): **Los pueblos de la España antigua**, Madrid.

SIERRA, M.; MARTÍNEZ, A. (2006): "Falcata ibérica con decoración damasquinada procedente del yacimiento de Cuesta del Espino (Córdoba)", **Gladius** n° XXVI, pp. 93-104.

SIERRA, M.; PÉREZ, F. (2002): "Nuevas aportaciones al estudio del armamento ibérico en la provincia de Córdoba", **Antiquitas** n° 14, pp. 21-33.

STYLOW, A. U. (ed.) (1995): **Corpus Inscriptionum Latinarum. Volumen Secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Pars VII. Conventus Cordubensis (CIL II²/7)**, Berlín.

TEJERA, A.; JORGE, S.; QUINTANA, R. (1995): "La estela IV de "La Atalaya de La Moranilla" (Écija, Sevilla)", **SPAL** n° 4, pp. 251-255.

TORRES ORTIZ, M. (1999): **Sociedad y mundo funerario en Tartessos (Bibliotheca Archaeologica Hispana, 3)**, Madrid.

TORRES ORTIZ, M. (2002): **Tartessos**, (*Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 14), Madrid.

VAQUERIZO GIL, D. (1991): "La plena época de la cultura ibérica en la campiña de Córdoba. Testimonios arqueológicos", **II Encuentros de Historia Local. La Campiña**, I, Córdoba, pp. 81-100.

VAQUERIZO GIL, D. (1999): **La cultura ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis**, Córdoba.

VAQUERIZO, D. *ET AL.* (1994): **Arqueología cordobesa. El valle alto del Gudiato (Fuenteobejuna, Córdoba)**, Córdoba.

VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO, J. F. (2001): **Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba**, Sevilla.

VV.AA. (1992): **Los pueblos de Córdoba, 1. Adamuz-Cañete de las Torres**, Córdoba.

VV.AA. (1993): **Los pueblos de Córdoba, 4. Moriles-La Rambla**, Córdoba.

WAGNER, C. G. (1993): "Las estructuras del mundo tartésico", en ALVAR, J.; BLÁZQUEZ, J. M. (eds.) (1993): **Los enigmas de Tarteso**, Madrid, pp. 103-116.

WAGNER, C. G.; ALVAR, J. (2003): "La colonización agrícola en la Península Ibérica. Estado de la cuestión y nuevas perspectivas", en GÓMEZ BELLARD, C. (coord.) (2003): **Ecohistoria del paisaje agrario: la agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo**, Valencia, pp. 187-204.

